Año VII—Número 1764 BUENOS AIRES [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes........ Diez reales fuertes.
Por seis meses........ Siete pesos fuertes.
Por un año........ Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno 189.

## ALMANAQUE

HOY—Stos. Luciano, Teófilo y Máximo mrs.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, 8 DE ENERO DE 1876

## Una nota del Dr. Alsina

Tenemos á la vista una nota del Ministro de la Guerra en campaña.

Es datada á 1º del presente en el Azul, donde se encuentra en tranquila y amable compañía con el Coronel Levalle, gefe de la frontera Sur invadida.

De qué trata esa nota?—veamos.

Empieza haciendo notar la morosidad de las comunicaciones, cuando falta el telégrafo y concluye recomendando al Gobierno emplee toda su influencia para que la línea del Azul quede concluida antes del término estipulado con la empresa y tome las diligencias necesarias y ponga á contribucion á todos los ferro-carriles, para obtener los materiales necesarios para llevar el telégrafo del Azul á la Blanca Grande.

Para el Sr. Ministro no hay defensa posible de las fronteras sin telégrafo.

Los indios no lo tienen, sin embargo, y se coaligan cinco tribus separadas por distancias inmensas y forman su plan de ataque, y lo realizan, metiéndose hasta treinta ó cuarenta leguas dentro de nuestras fronteras y sacando del corazon de nuestra campaña medio millon de animales.

No lo tienen y los aliados del Gobierno, preparan á sus barbas y con toda calma una sublevacion, sin que sus agentes, los gefes de frontera se aperciban de nada, no obstante los avisos que le son trasmitidos.

El Sr. Ministro quiere telégrafos á todo trance; y es por falta de estos que no habia emprendido hasta ahora la realizacion del *plan sério* que le preocupa, como lo comenta al país y al Gobierno.

(Demasiado lo conoce el país el plan que preocupa al Dr. Alsina hace años.)

No le basta tener un ejército numeroso, esto le hace falta para tenerlo en las ciudades en prevision de soñadas conspiraciones.

No le basta tener cañones, ametralladoras y remingtons, armas con las cuales sus soldados valen cada uno de ellos por veinte indios.

No le basta con las inmensas sumas que el Estado gasta en caballos para la defensa de las fronteras.

Estas ventajas son pocas todavia para contrarrestar el atrevimiento y la táctica hábil de los salvajes.

Y el Sr. Ministro quiere telégrafos.

Mañana, los tendrá y veremos lo que sucederá, aunque sin verlo podemos predecirlo.

Vendrá una nueva invasion, se detendrá á diez ó quince leguas de los fortines, para dar de beber á sus caballos y entretanto dos ó tres de ellos, adelantándose, echarán el lazo, una tardecita, ó una madrugada, sobre los alambres del telégrafo, pegarán un tiron y esta aquí destruido en un instante el *fruto* de las vigilias y de los sérios afanes de S. E.

Y no es necesario que manden batidores para eso.

Al entrar, no mas, las hordas cortarán el alambre por todos los puntos por donde pasen: la operacion no es mas que de un minuto y los indios están bastante civilizados desde que han firmado tratados con S. E., para no comprender la utilidad de perder ese tiempo.

Despues del telégrafo ha de ser alguna otra cosa lo que le falte al Dr. Alsina para la realizacion del *plan sério*.

Pero veamos el relleno que la nota contiene entre estas hojaldras de telégrafos.

Ello es una esplicacion de lo que ha sucedido últimamente en la frontera del Sur.

«Pensé que conservando guarnecidas las fronteras, como lo estaban, con fuerzas suficientes y bien provistas de caballos, los sucesos darian tiempo para preparar todos los elementos, á efecto de operar en la época oportuna, que seria á fines de Febrero ó á principios de Marzo. Pero los hechos se han precipitado, y sobre todo, se ha consumado un acontecimiento inesperado—la sublevacion en masa de una tribu, há tantos años sometida, unido á otro, que se vé por primera vez en la República Argentina la reunion de cinco tribus:—sobre una sola Frontera.»

Los hechos le están probando que si realmente pensaba que esas fuerzas eran suficientes, se equivocaba, como siempre le sucede y que la prensa tenia razon cuando le decia que el ejército *no estaba bien donde estaba*, en la plaza del Retiro y en la del Parque.

Eso de pensar una cosa y salir otra, se llama desacierto. Eso acontece con frecuencia á las personas que no saben lo que traen entre manos.

En cuanto á los acontecimientos inesperados ellos no pueden servir de creencia á un fracaso.

Los acontecimientos inesperados, es lo único que debe preocupar al que combate á los indios; por que los que se esperan, los que se sabe que han de suceder no tienen importancia alguna, puesto que se cuenta con elementos para contrarrestarlos.

En la guerra contra los indios como en toda guerra, la prevision de lo inesperado, es la primera condicion de eficacia y de triunfo. El que no piensa en ser sorprendido siempre y vencido y mejor es, por consiguiente, que renuncie á la guerra, aunque tenga planes *muy sérios* que desarrollar.

Estas improvisiones que, en la guerra traen siempre consigo un mal suceso, son hijos por lo general de la falta de idoneidad, ó de la ineptitud.

Continuamos la lectura de la nota ministerial:

«Esas cinco tribus (dice) son—la de Catriel, la de Namuncurá, la de Baigorria, la de Pincen y los Chilenos, formando un total de cuatro á cinco mil indios.»

Muy bien: de cuatro á cinco mil indios son, segun el Ministro de la Guerra los que han invadido.

El Comandante Winter, en su parte, dice que los que él ha encontrado á su paso y batido, aquellos á quienes les ha quitado un arreo de mas de doscientos mil animales, eran solamente mil quinientos.

El mismo Sr. Ministro en un parte telegráfico anterior dice que todo el arreo les ha sido quitado á los indios.

¡Ahora bien; ¿alguien que no sea Winter les ha quitado algo á los indios?

No.

Resulta pues que si el arreo quitado es todo lo robado por los indios, como lo decia el parte telegráfico del Ministro y los que llevaban este robo eran mil quinientos, como dice Winter, siendo la invasion de cuatro ó cinco mil indios, tres mil de ellos han venido á pasear únicamente á nuestra campaña y han salido de ella con las manos vacias.

Esto no es propable.

Los indios son taciturnos y sedentarios cuando no se trata de robar ó cazar.

No se han de haber costeado únicamente por pasear.

Lo probable es que esos tres mil indios hayan robado en proporcion al robo de los mil quinientos batidos por Winter.

Y esa proporcion es muy fácil hacerla.

Si mil quinientos llevaban doscientos mil animales, tres mil se han de haber llevado cuatrocientos mil.

El señor Ministro pinta en seguida la aglomeracion de las indiadas en un momento dado, su rápido fraccionamiento y su dispersion en una superficie de *doscientas leguas cuadradas* (este Ministro es *mosito matemático*, muy astrónomo, pero no sabe lo que es legua cuadrada) y concluye diciendo que esta invasion no podia contrarestarse por que era completamente *imprevista*.

Ya nos hemos ocupado de las imprevisiones de S. E. y no insistiremos sobre ellas, solo haremos notar que todo se lo esplica por imprevisiones.

La sublevacion de la tribu de Catriel la esplica el señor Ministro por la corrupcion que en ellos introdujeron los revolucionarios de Setiembre, incorporándolos á las filas de su ejército que se proponia salvar la Constitucion y las leyes.

Tambien el Sr. Ministro ha pactado con esa tribu, la ha armado y la ha incorporado al ejército, para que con él tiene la mision constitucional de defender la frontera.

De modo que la corrupcion tanto puede haber provenido de aquello como de esto; pero nosotros creemos que no ni de lo uno ni de lo otro haya provenido.

Los indios son desleales y sanguinarios por índole; y si el desarrollo de esos instintos perversos es reciente en la tribu de Catriel, como parece creerlo el Sr. Ministro, hay un hecho muy notorio que lo esplica, sin necesidad de recurrir á la Constitucion.

Estos indios asesinaron bárbaramente á su cacique.

Pregúntese quienes entregaron á este desgraciado á sus asesinos y se sabrá á ciencia cierta quienes introdujeron la corrupcion en esa tribu.

Y basta de nota ministerial.

## Los primeros pasos

DEL NUEVO HÉROE DEL DESIERTO

«Cree el Gobierno que Buenos Aires va á olvidar los recientes sucesos?

«Cree que las familias degolladas, otras reducidas á la cautividad; el hogar incendiado, y robadas inmensas riquezas por los salvages, cree el Gobierno, repetimos, que la Provincia de Buenos Aires va á olvidar ese triste cuadro, y á darse por satisfecha con la derrota de los indios, despues del gran desastre?

«No se está viendo que cinco ó seis partidos de la campaña, de los mas ricos en criaderos de ganados, han sido materialmente arrasados?»

(*La República*, del Jueves.)

Así como el soplo del viento disipa el humo de los incensarios que acompañan á las procesiones religiosas, los párrafos citados de *La República* de anteayer destruyen el pedestal de arena sobre el cual pretenden levantar un monumento al nuevo *Héroe del Desierto*, los que reciben subvenciones pingües y oportunas.

Un empleado situacionista decia en público, y tal vez diariamente lo repite:

—Se afirma que este Gobierno causa la crisis y la ruina del país. Yo me toco los bolsillos y los encuentro llenos—Antes los tenia vacíos—¿Dónde está el mal Gobierno? ¿Dónde la crisis y la miseria?...

Estos dignos y elevados móviles no viven aisladamente en las filas oficiales; y al contrario son en ellas tan comunes, como el patriotismo y las mas sanas intenciones entre la oposicion.

Por eso hay diaristas que fingen creer que el Ministro Alsina es lo mejor, y seguirán en esa conviccion mientras duren las subvenciones.

Nosotros pensábamos en 1873, en 1874 y en 1875 que era lo peor, como lo hacíamos notar diariamente en las secciones de La Prensa que estaban á nuestro cargo; y los últimos acontecimientos ocurridos en el año que ha pasado, nos afirman en nuestras ideas, de manera que en 1876 pensamos como en los precedentes, con esta diferencia: que nuestra conviccion es mas profunda y se ha robustecido mas.

Ayer prometimos demostrar que el Dr. Alsina tiene una inmensa responsabilidad en los sucesos que se han desarrollado en el rico centro de nuestro territorio, y hay hambre de sangre nuestra pro- [illegible] ... de indios, como muy bien lo ha demostrado *La República*.

Pero hay [illegible] diligencia, empleada [illegible] á las depredaciones de los salvages, se hubieran hecho menos efectivas y fueran menos lamentables sus consecuencias funestas.

A principios del año que corre cayó sobre el Sud y Costa-Sud de Buenos Aires, una gran invasion de indios que se llevó 80 ó 100,000 cabezas, habiendo arrasado Juarez y los Tres Arroyos y muerto y cautivado centenares de vecinos.

En la frontera Costa Sud no habia mas que 100 milicianos, encerrados en el *Sauce Corto* y á la defensiva, entre los fosos del fortin.

La prensa clamó contra el Ministro de la Guerra y este se resolvió á sacar de Entre-Rios uno de los cuerpos que ejercian allí la ocupacion militar de las ciudades.

El 1º de caballería de línea vino del Uruguay y pasó á la Frontera Costa Sud.

Las invasiones no cesaron, sin embargo; y como era consiguiente no guardamos ni un momento de silencio, á propósito de la cuestion fronteras.

El Ministro de la Guerra no pudo aguantarse á la capa, y desplegando su bandera y su programa, invadió las columnas de *La República* con una carta memorable cuya esencia se reduce á esto:

—Nunca estuvieron las fronteras mejor guardadas.

—Las fuerzas están bien situadas donde están (una gran parte de ellas ocupando las ciudades).

Protestamos contra semejante fanfarronada; pero ciertos diaristas pusieron el grito en el cielo contra nosotros y atribuian al Ministro haber puesto una pica en Flandes, con solo la publicacion de su carta.

Los hechos no tardaron en venir á aventar los castillos en el aire.

Cuatro, cinco invasiones de indios consecutivas, el degüello de una descubierta de cinco soldados y otros síntomas, no menos importantes, vinieron á anunciar que los vándalos no estaban tranquilos.

Poco tiempo habia trascurrido y una mañana el Oeste de la Provincia se sorprendido.

Mas de 700 indios habian arrasado los ricos campos de Vallimanca, la Verde y otros, llegando hasta 6 leguas de los pueblos fronterizos como el 9 de Julio.

Y estos indios habian entrado y salido con gran arreo, sin que siquiera se les hubiera sentido en la línea de fortines.

El escándalo llegó á su colmo.

El Ministro de la Guerra no sabia que hubiese tenido lugar tal invasion, y lo preguntó al Gobierno de Buenos Aires en vez de interrogar á sus gefes subordinados y lo supo cuando los indios estaban en sus toldos repartiéndose el fácil y riquísimo botin.

Se ordenó la formacion de un sumario, que ha quedado en los archivos!

En presencia de hechos públicos y notorios como los que acabamos de recordar, ¡qué se dice en descargo del Ministro de la Guerra?

¿Que las fuerzas estaban bien en las ciudades?

A esto les replicamos que entre tanto los indios entraban y salian sin ser sentidos; lo que tanto quiere decir, como que las líneas no estaban bien guardadas por falta de fuerzas bastantes para ese efecto.

Las tropas de línea ocupadas en las ciudades en escoltar procesiones y comparsas gubernativas, dejaban un inmenso vacío en la campaña.

Tales son los hechos innegables ocurridos durante el primer año administrativo de los señores Avellaneda y Alsina.

La petulante botaratería del Ministro de la Guerra, quedaba una vez mas descubierta, y su ineptitud evidenciada; ó á lo menos la criminal obstinacion de mantener alejadas de su puesto las fuerzas que la Nacion sostiene para su defensa permanente.

Despues de aquellas invasiones, que aun no hace mucho tiempo tuvieron lugar, un vecino de la frontera, un hacendado, hombre honrado y patriota á toda prueba, nos escribia llamándonos la atencion sobre el desamparo de ciertos puntos estratégicos y sobre la necesidad de ocuparlos con fuerzas poderosas en prevision de acontecimientos futuros.

Su carta que publicamos en La Prensa nos decia que entre el fuerte General Paz y la Blanca Grande, quedaba abierta una ancha puerta á las pampas, porque los fortines que cubren esa línea no tienen arriba de cinco hombres cada uno.

El centro de esa zona desguarnecida es el fuerte *San Cárlos*, que tiene bastante comodidad y hasta arboleda, cosa rara en los fortines.

Ese fuerte está situado además sobre el camino que frecuentemente toman los indios que invaden al Oeste; camino que recorre las grandes aguadas *Acolleradas, Cabeza del Buey y Laguna del Monte*.

Para el hacendado referido era de urgente necesidad colocar 200 ó 300 hombres bien armados en San Cárlos; y haciéndonos eco de esa opinion autorizada, no trepidamos en indicar la medida.

De esa suerte, no era necesario esperar que se movieran las divisiones de Paz ó de la Blanca á batir á los invasores de la frontera intermedia; y en caso de ser mucha la indiada, la incorporacion con las fuerzas de uno de aquellos campamentos, era no solamente fácil sinó conveniente.

El Ministro no hizo caso, y el fuerte *San Cárlos* siguió guardado por un reducido reten.

La última invasion acaba de demostrar el error y el mal en que se ha incurrido no ocupando San Cárlos con fuerzas suficientes, y desoyendo opiniones mas respetables y competentes que la del Dr. Alsina, especie de enciclopedia de todas las nulidades.

Si en vez de conservar en Buenos Aires los batallones 8º y 6º de línea que suman 500 plazas, si en vez de dejar su disciplina y su vigor en las pulperías de esta ciudad, los hubiera situado en San Cárlos, los estragos de la última invasion ni habrian sido tantos ni tan dolorosos.

En tres ó cuatro horas pudieron haber estado incorporados con Winter esos cuerpos, y el mismo dia 27 habria sido posible á ese Gefe marchar en proteccion de los parages invadidos con una columna de 1000 hombres de línea armados á remington, siendo infantes 700 á lo menos.

Habríase conseguido correr á los indios el mismo dia 27 ó á mas tardar el 28, evitando así todos la gran mayoría de los robos, incendios, asesinatos y cautiverios que han podido hacer á discrecion desde el 26 á la madrugada hasta el 31 de Diciembre!

Es decir, pues, que el 8º y el 6º batallon estaban mal en Buenos Aires y debieron estar en San Cárlos.

Pero si estos argumentos tranquila é irrefutablemente aducidos, no satisfacen á los espíritus mas exigentes, no tenemos inconveniente en aducir nuevas demostraciones.

¿Eran suficientes ó no eran las fuerzas con que contaba la frontera Sud para repeler la invasion que acaba de talarla á sangre y fuego?

No eran suficientes.

Lo demuestra el hecho de haberse retirado del enemigo el Gefe de la Frontera, buscando la incorporacion de Freyre.

Esta retirada dejó la campaña invadida en tan completo desamparo que los vándalos permanecieron robando, matando, quemando y cautivando los dias 26, 27, 28, 29, 30 y 31 con sus noches respectivas.

Recien el 30, incorporadas las fuerzas del Oeste, y eso despues de un hecho estraordinario como es el de hacer la division del Oeste una marcha tan larga, en un dia y una noche, el gefe de la frontera invadida se puso en movimiento, no á buscar á los indios sinó á esperar que se les diera la gana de salir de la Frontera, para asustarlos y hacerlos dejar una parte de los grandes y asombrosos arreos que llevaban.

Porqué esto es lo único que se ha hecho, como ingenuamente lo confiesa Freyre en su parte á su Gefe inmediato el Coronel Lagos, en estas palabras: «Aquí PERMANECIMOS (en San quilcó) hasta el 30 por la mañana hora en que nuestras descubiertas trajeron el aviso de que los *indios salian*» etc.

Por consiguiente queda demostrado que no habia suficiente fuerza en la frontera invadida, y que tampoco la habia en la del Oeste ni en la Costa Sud, por que ninguna de esas divisiones tiene mas de 400 ó 500 hombres en buen pié de guerra.

Véase pues, como la permanencia en Buenos Aires de los batallones 8º y 6º de línea cuesta á la Provincia 200,000 cabezas de ganado que se llevan los indios y una degollacion de vecinos que espanta!

Tal es el éxito de uno de los primeros pasos del Dr. Alsina, nuevo Héros del Desierto.

Levanten estos cargos con hechos y buenas razones los macachines de la prensa esclava, mientras continuamos con *la falta de caballos* en nuestro próximo número.

Prueben lo contrario de lo que acabamos de demostrar y nos harán así comprender que las fuerzas estan bien donde estan, es decir, lejos del peligro y ocupando las ciudades para intervenir hasta en el sagrado recinto de los clubs sociales, cuando se trata de nombrar las comisiones directivas!

## Estadística ganadera

(De *Los Anales de Agricultura*)

Despues de cuatro años de constantes desvelos, el Departamento Nacional de Agricultura ha logrado al fin el poder formar la estadística ganadera de la República, trabajo que si bien no puede aspirar á una exactitud indiscutible, es ademas de ser la primera vez que se ha conseguido, de la mayor importancia, pues nos hace conocer á nosotros y á todo el mundo, el número y valor de ganados que poseemos.

Resulta del estado que en seguida vá, y el cual estamos seguros que será leido con interés, que el valor de nuestros ganados alcanza al guarismo de 191,432,918 pesos fuertes, suma por cierto imponente, pero que con facilidad podria aumentarse un 50 pS.

Es un axioma reconocido en todas partes, que los ganados de un país no solo representan una parte considerable de la riqueza pública, sino que el mejoramiento de los ganados reporta un aumento directo de la misma, y es en vista de este axioma que no nos cansaremos de insistir, en que el mejoramiento de nuestros ganados es una de las cosas que mas debia llamar nuestra atencion.

Daremos la prueba.

Supongamos que por el mayor cuidado, por seleccion de tipos ó cruza con mejores castas etc. etc. se hubiese aumentado el rendimiento en carne, ó leche ó suero de nuestro ganado vacuno, tan solo por el valor de un patacon por cabeza, resultaria que ya habiamos aumentado la riqueza pública en 13.327,862 pesos fuertes, y si el valor de nuestras ovejas, estirpando de una vez la sarna, y criando animales que diesen mayor cantidad de lana, carne y sebo, se hubiese aumentado tan solo en 50 centavos por cabeza, ya habriamos conseguido otro aumento de nada menos que 28.950,630 pesos fuertes 50 centavos de la riqueza pública, y si nuestro ganado caballar por mas alzada, belleza etc. etc. valiera tan solo 2 pesos fuertes mas por cabeza otro aumento de 5,726 454 pesos fuertes, se habria conseguido en suma total entre ganado vacuno, lanar y caballar al guarismo de 47.614,949 sin contar ni el ganado cabrío cuyo valor por cruzarlo con la cabra de Angora fácilmente se podria hacer diez veces mayor que el ganado porcino, el cual con mejor cuidado é introduciendo mejores castas, daria resultados pingües.

¿Están conformes nuestros lectores con nosotros despues de haber reflexionado y en vista de estos guarismos, en que el mejoramiento de nuestros ganados es un asunto que sériamente deberia preocupar la atencion de nuestros gobiernos y particulares?

No lo dudamos; y no vacilamos en afirmar que el camino mas fácil y directo para aumentar la riqueza pública y asegurar el bienestar general, consiste en aprovechar y mejorar debidamente nuestra riqueza principal, los ganados.

En otros artículos nos ocuparemos de los medios que segun nuestro humilde parecer deberian emplearse para conseguirlo.

## REPÚBLICA ARGENTINA
### GANADERIA

| PROVINCIAS | VACUNO Cabezas | VACUNO Valor p$ | CABALLAR Cabezas | CABALLAR Valor p$ | MULAR Cabezas | MULAR Valor p$ | ASNAL Cabezas | ASNAL Valor p$ | LANAR Cabezas | LANAR Valor p$ | CABRIO Cabezas | CABRIO Valor p$ | PORCINO Cabezas | PORCINO Valor p$ | VALOR TOT. pesos fuertes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires | 5156092 | [illegible] | 1584678 | 6185712 | 5280 | 63360 | 745 | 4740 | 45811358 | 72813172 | 5770 | 5278 | 171056 | 842112 | 108022136 |
| Entre-Rios | [illegible] | [illegible] | 1000000 | 4000000 | 7890 | 78900 | 8250 | 9750 | [illegible] | 3600000 | — | — | 18000 | 32500 | 21471150 |
| Santa Fé | [illegible] | [illegible] | 180000 | 1040000 | 12000 | 380000 | 16000 | 64000 | 18000000 | [illegible] | 2000000 | 1600000 | 12000 | 36000 | 13580000 |
| Corrientes | [illegible] | [illegible] | 850000 | 1800000 | 4000 | 67200 | 1700 | 5750 | 4800000 | 3600000 | 15000 | 18000 | 9000 | 57020 | 12647970 |
| Córdoba | [illegible] | [illegible] | 465985 | 1896740 | 6760 | 53940 | 12746 | 38238 | [illegible] | [illegible] | 8592 | 12800 | 6891 | 10673 | 12535294 |
| San Luis | [illegible] | [illegible] | 164810 | [illegible] | 14681 | 176500 | 42485 | 87616 | 14056394 | 10600000 | 368089 | 269000 | 8310 | 25403 | 6596375 |
| Santiago | [illegible] | [illegible] | 304482 | [illegible] | 17565 | 270475 | 45509 | 189000 | [illegible] | 1700000 | 182741 | 272600 | 7397 | 22570 | 3919857 |
| Catamarca | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 18404 | 441696 | 29121 | 46592 | [illegible] | 1460000 | 117248 | 122000 | 6706 | 24348 | 3317256 |
| Rioja | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11807 | 284946 | 42127 | 101164 | [illegible] | [illegible] | 29950 | 275000 | 1950 | 12510 | 2208512 |
| Tucuman | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 180000 | 500 | 9000 | 3000 | 10000 | 700000 | [illegible] | 15000 | 12000 | 8000 | 24000 | 1491000 |
| Mendoza | [illegible] | [illegible] | 14757 | [illegible] | 7970 | [illegible] | 3628 | 6530 | [illegible] | 94500 | 21200 | 28500 | 3250 | 12105 | 1461975 |
| San Juan | [illegible] | [illegible] | 30700 | 151800 | 11736 | [illegible] | 6240 | 14976 | [illegible] | 285000 | 20500 | 30000 | 5420 | 8500 | 1431940 |
| Jujuy | [illegible] | [illegible] | 11640 | 221256 | 3781 | [illegible] | 41505 | 116513 | [illegible] | 331473 | 25637 | 22578 | 1053 | 4697 | 1398476 |
| Salta | [illegible] | [illegible] | 11600 | 127000 | 1875 | [illegible] | 16550 | 54000 | 64930 | 48000 | 66480 | 45000 | 1345 | 5230 | 1310980 |
| Total | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 17181152 | 123657 | [illegible] | [illegible] | 721808 | 57501261 | 84152145 | [illegible] | 2710756 | 257368 | 617868 | 191432918 |

## EXTERIOR

**Grandes inundaciones en Valparaiso**—Los destrozos ocasionados por la terrible inundacion del 10 de Diciembre, han sido inmensos.

Dice *La Patria*: El suceso de ayer nos ha dado casi una idea de esas horrendas inundaciones de Francia y Estados-Unidos, cuya sola descripcion causa espanto.

La fuerza increible con que llovió durante algunas horas concluyó por inundar los cauces y hacerlos saltar.

La primera quebrada que se desbordó fué la del Almendro; el agua bajaba llenando la calle de costado á costado con mas de dos piés de agua, y precipitándose furiosa como un torrente desbordado.

Aquel rio desembocaba en la calle de la Aduana, se precipitaba despues sobre la calle de Cochrane, y no encontrando salida al mar, á causa del desnivel entre la calle de Cochrane y la de Blanco, principió á inundar la primera hasta cubrirla en el trecho de mas de una cuadra con una capa de tres piés de agua.

En consecuencia, todos los almacenes de esa calle comenzaron á ser inundados copiosamente y las empalizadas con que se trataba de defender las puertas contra la entrada de las aguas llegaron en algunas partes á hacerse inútiles, porque el agua se precipitaba á torrentes por las ventanas.

En este momento, como la fuerza de la lluvia creciese, revienta el cauce de San Agustin en medio de la calle de Cochrane, frente al almacen del Sr. Luis Orthaus, y un inmenso chorro de agua salió de la tierra, ayudando en su obra de destruccion al torrente de la quebrada del Almendro.

Entre tanto, la cantidad de barro y de piedras arrastradas desde los cerros era incalculable, y principió á cubrir las calles.

El ferro-carril urbano y los coches tuvieron que suspender el tráfico, porque los rieles y en algunas partes toda la estension de la calle quedaron cubiertas por una capa de barro de uno y hasta de dos piés.

Miéntras esto sucedia en la calle de Cochrane, en la parte comprendida entre la plazuela de la intendencia y el crucero de reyes, en la plaza Municipal revontaba con doble fúria el cauce de San Francisco, precipitándose por la plaza como un mucho mar, é inundando la recoba hasta cubrirla como con un metro de agua, y cerca de medio metro de barro.

La fuerza del torrente era aquí tal, que arrastraba en su corriente á los animales, caballos, burros, algunos de los cuales, cubiertos casi totalmente por el agua y por el barro, se han encontrado muertos esta mañana.

El callejon que baja del cerro de la Concepcion á la calle del Cabo, entre el almacen del señor Weir y la sombrerería del señor Feuillet arrastraba tambien una gran cantidad de agua y barro, que cubrió totalmente en esa parte la calle con algunos piés de barro.

La quebrada de Elias inundó terriblemente la plaza del Orden, cubriéndola en su casi totalidad de barro hasta la altura de mas de medio metro en algunos puntos. La plaza del Orden presentaba en el dia y sobre todo en la noche, un aspecto estraño y casi fantástico. Una gran cantidad de coches, y algunos carros del ferro-carril urbano, á los cuales sorprendió una inmensa avenida de agua y lodo mientras atravesaban la plaza, quedaron enterrados allí, con las ruedas perdidas en el barro, y sin poder moverse. En la noche, cuando el tiempo se serenó, y cuando la luna alumbró con sus rayos la plaza, esta presentaba el aspecto de uno de esos cuadros de ruinas antiguas: el agua, la cantidad de lodo que cubria aquel lugar, los coches medio volcados, otros sumergidos hasta las ruedas, los carros perdidos, todo eso formaba un estraño é imponente conjunto.

Mas allá, la calle de San Juan de Dios era una inmensa laguna, imposible de atravesar; las quebradas de Yungai y de Bella-Vista, reunidas en el cauce de San Juan de Dios, que tambien habia reventado, la habian inundado por completo, invadiendo tambien el torrente todos los almacenes y casas vecinas.

Y en fin, todos los cauces y quebradas del Almendral, la calle del Circo, la del Puente Chico, la de las Monjas, la de Jaime, la calle del Olivar, el estero de las Delicias, eran otros tantos rios furiosos que se precipitaban fuera de su lecho, invadiéndolo todo; y arrastrando en su terrible corriente cuanto encontraba al paso.

—En el Almendral tambien ha sido horrible el desastre.

La quebrada de Jaime y la calle de Las-Heras fueron ayer, teatro de dolorosas y lamentables desgracias.

Como á las cuatro y media de la tarde el estero de Jaime estaba convertido en un impetuoso rio invadeable.

Los sólidos puentes que hay en él crujian como si fueran frágiles maderas colocadas improvisadamente. Hubo momentos en que el agua subió por sobre ellos amenazando arrastrarlos con su fuerza, lo que felizmente no sucedió. En esos momentos y cuando el cielo parecia haber abierto sus cataratas arrojándonos el agua á torrentes, un pobre hombre cae al estero poco mas allá de la calle del Hospital, siendo arrastrado por las aguas.

Un soldado de policía que estaba á caballo, contemplando la fuerza de la corriente, al ver caer al individuo, clavó espuelas á su cabalgadura y se arrojó valientemente al agua para salvarlo; pero la impetuosa corriente arrastra consigo al caballo y al ginete, no demorando en caer ambos en medio del estero.

Con una velocidad comparable á la carrera desenfrenada de un caballo, el agua arrastraba á sus víctimas.

Mientras tanto el primero que habia caido salvó milagrosamente tomándose de unas piedras de la orilla del cauce.

El soldado y el caballo pasaron por debajo de tres puentes, hasta que por fin fueron sacados al llegar cerca de la calle de Chacabuco, despues de haber recorrido envuelto en el torrente furioso mas de cuatro cuadras.

El policial se llama José Luis Tapia y salió casi ahogado. Anoche se decia que habia muerto.

Fué tan rápido el desbordamiento que los vecinos que vivian cerca de la boca del cauce hasta la entrada de la calle de Buenos Aires, no han salvado nada, absolutamente nada; casi todos salvaron como se dice á brazos cruzados. Hubo casas en esta calle en que el agua subió á mas de metro y medio.

En una de éstas se ahogó una niñita de un año de edad. La madre la tenia en brazos y trataba de escaparse con ella, cuando una gran piedra que venia rodando le dió en las piernas y le hizo soltar la criatura. Tratar de salvarla era imposible. El agua que se desbordaba del cauce entraba con la impetuosidad de un torrente y ya les llegaba á la cintura. Un momento mas, la salvacion de todos era imposible. Sin embargo, una vecina se retrasó demasiado y no la vieron salir; instantes despues caia una pared de la misma pieza en que tenia lugar tan trágico acontecimiento. Se supone que esa infeliz está enterrada, pues el ripio que entró á todas esas piezas tiene mas de un metro de espesor.

Las desgracias no habian concluido aquí. Cuando apenas bajó un poco el agua, un vecino de ese barrio, Sr. Castro Ayala, trabajando por dar salida al agua que habia tambien anegado su casa, vió que ésta hacia grandes remolinos en el desagüe que al referido cauce tiene en su parte superior, frente á su casa. Creyendo que era alguna piedra que obstruia la entrada del agua, corrió á quitarla. Mete la mano y toca un objeto blando que supone un cuero de animal y tira con fuerza para arrancarlo, pero con gran sorpresa y asombro saca la mano con un grueso cadejo de pelo enredado entre sus dedos. Sin convenserse completamente que pudiera pertenecer ese pelo á una cabellera humana, llama á varios vecinos y vuelve á practicar la misma operacion.

Esta vez ya no le quedó duda.

Efectivamente, descubren el cadáver de una pobre mujer llamada Isabel Lira, como de 34 años de edad, vecina de esa calle. Esta desgraciada habia sido arrastrada por la corriente hasta detenerse allí, donde fué atraida por el remolino que hacia el agua al caer al cauce; pero como ésta ya estaba medio enterrada la infeliz quedó casi de pié y la tierra que caia fué cubriéndola hasta dejarla completamente enterrada, escepto la cabeza; tenia la boca abierta como en actitud de haber estado pidiendo socorro. Como cuatro horas se emplearon en separla.

## NOTICIAS GENERALES

**La pena de muerte en Inglaterra**—Durante los diez últimos años, ha sido condenada á muerte en Inglaterra [illegible] en 1863 y de cuatro en 1871. [illegible] 111 ejecuciones durante los diez primeros años de este período, 108 durante los diez últimos [illegible] allá del 1856, hallamos [illegible] en los tres años 1853-55 [illegible] han bajado de 101, lo que da unas 24 al año.

**Movimiento de la poblacion de Prusia**—La oficina prusiana de estadística acaba de publicar sobre el movimiento de nacimientos, casamientos y defunciones durante el año 1874, algunos interesantes detalles.

La suma total de nacimientos ha sido de 1.051,[illegible] de los cuales 542,640 varones. En 1873 se habia elevado á 1,028,278 nacimientos. En término medio han nacido, pues, en 1874, 2,883 criaturas al dia. En estos nacimientos se contaban 975,337 legítimos y 77,460 ilegítimos. La mayor parte de los nacimientos se han verificado en setiembre, febrero y enero. Los meses en que ha habido menos son [illegible] y Mayo. Berlin ha visto nacer á 40,061 criaturas, de las cuales 20,622 varones.

El número de partos dobles ha sido en todo el reino de 12,714; el de partos triples, de 119, y uno solo cuadruplo.

Los matrimonios durante el mismo año han sido de 244,773, de los cuales 13,106 en Berlin. En 1873 habia habido en Prusia 253,872, lo que acusa una disminucion de 8,099. Ha habido, pues, aproximadamente, unos 671 matrimonios diarios. Si contrariamente á una regla constante, ha habido en el mes de Octubre menos casamientos que en los años anteriores, debe atribuirse á la ley relativa al matrimonio civil, que ha entrado en vigor en 1º de dicho año.

Las defunciones han acusado una cantidad total de 682,907 personas, de las cuales 364,547 del sexo masculino. Hay una disminucion de 46,348 menos que en el año 1873. Han muerto unas 1.899 personas al dia. El número de defunciones de Berlin se ha elevado á 29,231, siendo 15,542 individuos del sexo masculino.

El número de suicidios en el mismo año para toda la Prusia se ha elevado á 3,075 mujeres y 21,527 hombres. En Berlin, la cantidad ha sido de 255.

De modo que comparando la cantidad de nacimientos con la de defunciones, resulta un total de 358,899, de los cuales 178,093 varones, en favor de los nacimientos. Ya ve el lector que siguiendo esta progresion, la poblacion de Prusia tiende á un aumento considerable.

**Acto de abnegacion**—El *Weekly Gazette* cuenta el hecho siguiente en uno de sus últimos números:

En el invierno del año 1839, un incendio estalló en un convento de señoritas, en Limogues, y tomó rápidamente tal estension, que se temió por la vida de las colegialas.

De pronto corrió la voz de que una niña habia sido olvidada en su cuarto.

Los espectadores, ansiosos, empezaban á orar por la infeliz criatura, cuando una jóven alta, con la cabellera en desórden, flotando su bata, cruzó por entre la multitud gritando:

—¡Quiero salvarla, dejadme!

Este grito fué oido por la muchedumbre, á pesar de los crugidos de las vigas incendiadas y de las paredes que caian en el momento en que la jóven se dirigia á la puerta de salida.

Una tumultuosa esclamacion, repetida aun por el eco, llamó la atencion de las religiosas cuando se vió á la jóven pálida y sofocada atravesando las llamas con la criatura aterrorizada en sus brazos.

Algunos dias despues, el rey Luis Felipe mandó á la jóven la medalla de oro por su valor y abnegacion, y un capitan del ejército francés que habia sido testigo de este rasgo de humanidad, solicitó el ser presentado á ella.

El capitan es hoy dia presidente de la República francesa, y la valiente jóven ha llegado á ser mariscala duquesa de Mac-Mahon.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégramas**—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

*Enero 6.*

*Janeiro transporte brasilero «Leopoldina» Lóndres—«Janeiro» sigue hoy. Mañana salen para ... el «Júpiter» y el «Rio Uruguay».*

*Telégramas de Europa hasta el 30.*

*París—Cambio 25, 11, títulos franceses 104 1/4. Nueva York Oro 113, cambio 4, 84 1/2.*

*Janeiro, cambio bancario 26 7/8 á 26 3/4 particular 27 1/8 á 27—soberanos 9,070 á 9,080 al contado.*

AL ARENTE. *Enero 7.*

*Llegó hoy el «Nerea» de Southampton.*

*Enero 7. 3 3/4 p. m.*

*Cardiff «Hermanos» «Arca»—Buli—Cadiz «Martant» Southampton «Nerea» conduce para Lisboa 10,000 libras esterlinas y para Winterg Hassham otras 5,000 mas 7000 cueros americanos á 56 1/2.*

*Se perdió completamente en la isla del Cabo Verde la barca Alemana «Eranda» en viaje de Hamburgo á Montreal.*

*Oro abrió á 335 y cerró á 333*

*Lóndres 7, 2 p. m.*

*El Banco de Inglaterra al Presidente del Banco de la Provincia.*

*Aviso el haberse subido la tasa del descuento al 5 por ciento.*

**Noticias de la Frontera**—Ayer se publicaron dos partes oficiales, uno del Dr. Alsina y otro del Comandante Winter.

Mañana nos ocuparemos de ellos, con mas detencion.

Resulta en suma que los invasores eran de 4 á 5000 (partes del Dr. Alsina).

Que los batidos por el Comandante Winter no eran mas que 1,500 indios (partes de este gefe).

Que se llevan los otros 3,000 invasores mas de 200,000 cabezas.

El fortin *Zelaya* fué atacado por los indios y tomado.

Su guarnicion fué degollada y quemadas las habitaciones y campamento.

Esta es noticia oficial.

Ya no habrá espedicion al desierto.

Se dice que en 15 dias Levalle estaria en el Carhué, fué una broma de dia de Inocentes.

El señor Alsina está ya en Buenos Aires, pero dentro de dos dias debe regresar al Azul á seguir operando . . . . en el hotel y billar de aquel pueblo.

La recepcion que se le ha hecho en Buenos Aires no pudo ser mejor.

La oposicion le pega duro.

El mismo *Nacional* le zurra la badana en su número de ayer.

De manera que la misma prensa situacionista está en contra de él.

¡Feliz año nuevo tiene Don Adolfo!

**Senadores presos**—Hoy debe reunirse el Senado para tomar en cuenta las leyes de impuestos.

Con este motivo la minoría del Senado se reunió y acordó intimar la asistencia á los que no lo hacian.

Como muchos Senadores están en la campaña, se resolvió hacerlos venir por medio de los Jueces de Paz, y se encargó á estos funcionarios que en caso de necesidad apelasen á la fuerza pública para compeler á los Senadores inasistentes á venir á la Legislatura.

Se dice que esta medida se referia á los señores Alvear, Stegman y otros.

El Sr. Stegman estaba ausente por asuntos del servicio, pues acompañaba al Dr. Alsina como ayudante.

**Fiesta del progreso**—El domingo próximo tendrá lugar la inauguracion del Dique construido últimamente en el Canal de San Fernando.

El acto se verificará de 2 á 3 de la tarde, entrando al dique el hermoso vapor *Conde D'Eu* antes *Galileo*.

Asistirá el Gobernador de la Provincia y sus Ministros, las Municipalidades de los pueblos linderos de San Isidro y Conchas, el ingeniero Huergo constructor de la obra y el vecindario del partido que al efecto será invitado.

Para amenizar la fiesta concurrirán dos bandas de música, habrá embanderamiento en el Canal, cohetes, pruebas, etc.

El vecindario de San Fernando se dispone á celebrar dignamente esta importantísima fiesta del progreso, pues sin duda la obra del dique allí se ha terminado y el cual tiene una estension de 92 metros de largo por 20 de ancho, vá á producir á la localidad muchos é incalculables beneficios.

**Sociedad Científica Argentina**—Se avisa á los señores sócios que el directorio del ferro-carril del Oeste ha puesto á disposicion de la sociedad un tren especial que partirá de la estacion Parque hoy á las 3 en punto de la tarde, para conducirlos á los talleres situados en el 11 de Setiembre, designados en su última asamblea para ser objeto de una escursion.

BUENOS AIRES, ENERO 8 DE 1876.

*El Secretario.*

**Ferro-carril á Campana**—Se sabe ya cuan adelantados están los trabajos de esta valiosísima obra que viene á cumplir una revolucion completa en favor del comercio de la Provincia con el Interior y Exterior.

Los rieles deben quedar completamente unidos en esta semana, pues ya faltaba menos de una legua.

Probablemente entre el 14 y el 15 llegará á la Estacion 25 de Mayo el primer tren, por via de ensayo de toda la línea.

La inauguracion oficial tendrá lugar el dia 20 del mes á mas tardar.

El empresario de vapores señor Bruce ha llevado ya un ponton á Campana y otros elementos para la nueva línea de vapores entre Campana y Rosario.

Este viage será en adelante como el de Montevideo, cuestion de algunas horas durante la noche, pudiendo llegar aquí los pasageros salidos del Rosario á las 7 de la noche, á las 10 ó las 11 de la mañana, en condiciones de aprovechar el dia si son comerciantes.

El movimiento de la poblacion de Campana es ya notable.

Numerosas casas se construyen y se plantean nuevos negocios.

Los preparativos para la inauguracion son suntuosos.

**Poesias**—El Dr. D. José María Zuviria acaba de publicar un grueso tomo conteniendo sus poesías, que ha agrupado bajo el título de *El Peregrino del Plata* (Abel).

La edicion es de lujo y rica.

Contiene un notable retrato del autor.

El Dr. Zuviria es bastante conocido en el mundo de las letras y tiene conquistada una firme reputacion.

Es el mejor elojio que podemos hacer de su obra.

**Serenata**—Algunos comisarios y otros elementos *populares* se preparaban anoche á visitar al Dr. Alsina, en forma de serenata.

Se preparaba un gran farol con este lema: «Viva el General ciudadano Dr. D. Adolfo Alsina, futuro Presidente de la República.»

**Náufragos**—El vapor *Valparaiso* salvó 28 náufragos del vapor *Karnack* que se perdió en el estrecho de Magallanes, y los dejó en Montevideo.

**El Dr. Muñiz**—Este caballero que permanecia alejado de su patria desde los últimos sucesos

[illegible] se dirigió á la casa calle de Victoria núm. 724. Fuentes era Español, de 41 años. [illegible] bueno.

La única familia que tiene en el país, es un hijo de 16 años, y un hermano con quienes vivia [illegible].

**Gran baile**—Al que dió en Montevideo el Presidente Varela, asistieron algunos de los gefes argentinos que están proscriptos.

**Ejemplo edificante**—Mucho gusta aquí tomar ejemplo de lo que pasa fuera, especialmente de Estados Unidos y Suiza.

Nosotros tambien incurriremos en la manía de citar un ejemplo aunque no se nos oiga.

Es de Suiza, y dice así:

El consejo federal ha fijado el presupuesto para el año 1876, á saber.

41.000.000 de francos en ingresos; 38.000.000 en egresos.

**El maestro Verdi**—Este célebre músico comienza á tomar parte en la activa política italiana.

Ha sido nombrado ya Senador.

**"Margarita"**—Hé aquí una verdadera novedad.

Ese es el título de una novela original de la escritora argentina señora Josefina Pelliza de Sagasta.

Parecenos que han leido esa produccion nos refieren que tiene trozos hermosísimos.

Dicha obra ha causado una verdadera novedad en el bello sexo.

**Tierras para los indios**—Con fecha de ayer se ha dirigido una comunicacion al General Roca por el Ministerio del Interior.

En ella se le anuncia que el Gobierno Nacional se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia de San Luis, solicitando ponga á su disposicion dos leguas de tierra fiscal para ser distribuidas entre los indios sometidos de esa frontera.

Agrega que, en caso que dicho gobierno no acceda á lo pedido, el General Roca queda encargado de hacer los arreglos necesarios á fin de que se haga la distribucion como lo juzgue mas conveniente á los intereses de la frontera.

Si no pudiese obtenerse la tierra de la provincia de San Luis, queda autorizado el General Roca para procurar su adquisicion aunque sea de los dueños particulares hasta la cantidad que sea absolutamente necesaria al objeto que se propone el gobierno.

Seria de desearse que estos nuevos agasajos para con los salvajes, no produzcan los funestos resultados que ha cosechado el Ministro de la Guerra en sus hábiles tratados con el cacique Catriel.

**Crímen misterioso**—Antiyer por la mañana fué encontrado tirado en un hueco que existe en la calle del Brasil entre las de Santiago del Estero y Salta, el cadáver de un individuo desconocido.

Parece ser que ha sido estrangulado. Lo hacen suponer así algunas manchas violáceas que presenta en el cuello y muchos otros caracteres fisiológicos, cuya inspeccion y apreciacion han sido confiadas á un Médico de Policía.

Rodean á este crímen las circunstancias mas misteriosas, pues nadie conoce á la víctima ni se ha visto á nadie con él por aquellos parages.

**Departamento de Ingenieros**—El Poder Ejecutivo de la Nacion ha espedido el decreto organizando el Departamento de Ingenieros Nacionales:

BUENOS AIRES, 7 DE ENERO DE 1876.

Debiendo organizarse el Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion, de conformidad á la ley de 14 Octubre del año próximo pasado, y estando dictado el reglamento interno con arreglo á su artículo 87.

*El Presidente de la República.*

DECRETA

Art. 1º Nómbrase para componer el consejo de Obras Públicas, director general á D. Guillermo Whitte, vice-director á D. Justiniano Lynch, ingeniero inspector de ferro-carriles á D. Guillermo Villanueva, ingeniero inspector de puentes y caminos á D. Ignacio Firmat, ingeniero inspector de obras hidráulicas á D. Cárlos Olivera, secretario y archivero á D. N. Dillon, contador y tesorero á D. Miguel Velazquez, encargado de instrumentos y de la estadística á D. Juan A. Obando.

Art. 2º El Consejo de Obras públicas señalará un plazo perentorio dentro del cual deberán acreditar que se hallan en las condiciones requeridas por los incisos 1º 3º y 4º del artículo doce de la ley, todos los que actualmente están encargados de la construccion ó inspeccion de obras que deben ser confiadas al cuerpo de ingenieros civiles.

Art. 3º Vencido el plazo mencionado en el artículo anterior, el Consejo de Obras Públicas remitirá al Ministerio del Interior una nómina de los individuos que puedan optar al puesto de Ingenieros del Departamento, á fin de proceder á su organizacion definitiva.

Art. 4º Los que actualmente estan empleados en la Inspeccion de Obras Públicas, continuarán haciendo el servicio hasta que se dé ejecucion á lo dispuesto en el artículo anterior, debiendo sujetarse á la ley del presupuesto vigente en cuanto á los sueldos y á la ley orgánica del Departamento, en cuanto á viático é indemnizacion en los casos en que ella los establece.

Art. 5º Todas las prescripciones administrativas que contiene la ley orgánica del Departamento y que se refiere á las obras públicas, su presupuesto, su pago, su inspeccion y la tramitacion respectiva de los espedientes, serán puestas en inmediata vigencia. El Consejo de Obras Públicas queda encargado especialmente de vigilar la ejecucion de este artículo.

Art. 6º Comuníquese publíquese y dése al Registro Nacional.

AVELLANEDA.
*Simon de Iriondo.*

**Presentacion**—El Sr. D. Estevan Casas, detenido actualmente en la cárcel pública por sospechas de complicidad en la farsáica conspiracion de Boockart, se ha presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Federal, pidiendo se le ponga en libertad bajo fianza.

**Suceso horrible**—Como á las tres y media de la mañana del dia de antiyer, se derrumbó una parte de la cloaca que se construye en la calle de Garay entre las de Piedras y Chacabuco.

En el interior de ella trabajaban tres individuos llamados Alfonso Maiossi, Gerónimo Milano y Juan B. Rossa.

El primero recibió grandes contusiones en las piernas, el segundo salió ileso y el tercero falleció inmediatamente.

Este derrumbe tiene por causa la poca solidez de la capa terráquea á consecuencia de lo que se habia puesto en las bocas calles un vigilante á fin de que impidiera pasar por allí á todo vehículo.

El herido fué trasladado á la casa calle de las Piedras núm. 690, donde, segun una apreciacion médica, fallecerá dentro de muy poco.

**Navegacion del rio Chubut**—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo de la Nacion, ha espedido la siguiente resolucion, no haciendo lugar á una peticion elevada por los contratistas de la navegacion del rio Chubut

BUENOS AIRES, ENERO DE 1876.

Vista la solicitud presentada por los señores Gelbes y ca., contratistas de la navegacion á vapor del Rio Chubut, pidiendo se les exonere de hacer escala en los puntos denominados Laguna de los Padres y Tuyú y considerando que el artículo del contrato de navegacion estableció estos puntos de escala como un medio de favorecer el desarrollo de los intereses comerciales en aquella region, no siendo por lo mismo posible su suspension, se resuelve no hacer lugar á lo solicitado.

No obstante, en atencion á las causales espuestas por los solicitantes y á los informes dados por la Comisaria General de Inmigracion y Direccion de Correos, se agrega que por ahora y hasta nueva resolucion, los contratistas no hagan las escalas antedichas, bajo la condicion de que permanecerá el buque cuatro dias fondeado en el Chubut

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

AVELLANEDA.
*Simon de Iriondo.*

**Nuevo ciudadano**—El Sr. D. Manuel Vassalla se ha presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Federal, pidiendo se le conceda carta de ciudadanía argentina, por reunir las condiciones requeridas por la ley de la materia.

**Tesoro nacional**—Lo recaudado durante el dia de ayer por la Administracion de Rentas nacionales, fué lo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| En letras | $ | 23,347 44 |
| Al contado | « | 29,208 14 |
| Total | $ | 52,555 58 |
| Importacion | $ | 39,287 70 |
| Exportacion | « | 13,082 23 |
| Derechos de puerto | « | 2 88 |
| Almacenaje y eslindage | « | 00 00 |
| Muelle del Riachuelo | « | 60 25 |
| Derecho de faros | « | 102 37 |
| Muelle de Aduana | « | 10 15 |
| Las salidas fueron del modo siguiente: | | |
| A Tesorería Nacional | $ | 52,403 85 |
| Intereses | « | 91 22 |
| Existencia | « | 0000 93 |
| Total | $ | 50,555 28 |

**Muerte**—En la esquina de las calles Suipacha y Cangallo, cayó al suelo antenoche como á las nueve y media, un hombre al parecer francés.

Este accidente fué motivado por un ataque repentino de congestion cerebral, segun espuso el Dr. D. Arturo Galceran, que accidentalmente se encontraba allí.

Fué remitido al Hospital por los agentes al servicio de la Seccion 3ª de Policía. No se pudo saber su nombre, á causa de no poder hablar. Es francés al parecer, como de 50 años de edad, blanco, alto, delgado é iba bien vestido.

**Acusacion contra el Consejo de Higiene**—El señor don Enrique A. Jonas, que ejerce en esta ciudad la profesion de médico homeópata, se ha presentado con fecha de ayer ante el Juez Federal Dr. Ugarriza, acusando al consejo de Higiene Pública, á consecuencia de haberle impuesto aquella Corporacion una multa de dos mil pesos moneda corriente.

El consejo adoptó esta medida fundándose en que el demandante ejerce indebidamente la profesion.

El señor Jonas espone que ha sido juzgado de una manera arbitraria sin audiencia ni defensa, como podrian haberlo hecho en el Gran Mogol.

Agrega que esta manera de proceder es una monstruosidad condenada por la ley suprema del Estado, cuyo artículo diez y ocho establece que ningun ciudadano puede ser juzgado por tribunales especiales.

En consecuencia, el demandante solicita del Juez Federal, se libre oficio al Consejo de Higiene Pública, ordenándole que suspenda todo procedimiento, dejando á salvo las acciones que le correspondan.

Pide tambien que se le admita la protesta que eleva contra el Gefe de Policía D. Manuel Rocha, contra el Comisario de seccion D. Octavio Gonzalez y finalmente, contra los miembros del Consejo de Higiene Pública.

**Huésped**—Ha llegado á esta ciudad el conocido escritor chileno señor Dr. Cárlos Walker Martínez.

Se nos informa que despues de una permanencia en Buenos Aires continuará su viaje con destino á Europa.

**Universidad de Córdoba**—Ayer se ha espedido el siguiente decreto por el Ministerio de Instruccion Pública:

BUENOS AIRES, ENERO 7 DE 1876.

Vista la nota fecha 23 de Diciembre próximo pasado de la Universidad de Córdoba.

*El Presidente de la República*—

[illegible]

**Juzgado del Mercado**—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, ENERO DE 1876.

En virtud de lo prescripto en los artículos 1 y 2 de la ley de 13 de Octubre de 1860, el Poder Ejecutivo—

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1º Nómbrase para desempeñar el Juzgado de 1ª Instancia del Mercado 11 de Setiembre en el año corriente, al comerciante D. Juan Robbio (hijo) y como suplentes para los casos determinados en el art. 1.º de la citada Ley á D. Enrique Sprague y D. Andrés Lagtinseido. El Jury de 2ª Instancia, que establece el art. 4º, será compuesto de los comerciantes D. Segesio C. Diaz como Presidente, D. Rufino Casabal y D. Adolfo Kluegel, como titulares y D. Gerardo H. Claussen, D. Nicanor Fernandez y D. Juan Ravena, como suplentes.

Art. 2º Nómbrase igualmente para desempeñar el Juzgado de 1ª Instancia del mercado Constitucion, al comerciante D. Eduardo Villete, y como suplentes á D. Francisco García Quirno y D. Benjamin Butteler. El Jury de 2ª Instancia, será compuesto de los comerciantes D. Manuel Manzy como Presidente, D. Manuel R. Patiño y D. Joaquin Bernard, como titulares; y D. Ricardo Bradley, D. Roberto Hudson y D. Luis Martinez (hijo), como suplentes.

Art. 3º Comuníquese, á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES.
*A. del Valle—Rufino Varela.*

**Buen servidor**—En uno de los calabozos del departamento de policía, existe detenida desde antiyer una jóven argentina de 15 años de edad.

Se hallaba desde hace dos meses, colocada como sirvienta en la casa de la señora doña Juana C. de Sanchez, calle de Cangallo núm. 1062. De allí le desaparecieron repentinamente varias alhajas y una suma de dinero.

La policía participó de las sospechas de esa señora y fueron encontradas en su poder, todos los objetos robados.

**La conspiracion Boockarista**—Con fecha de ayer, el Juez Nacional Dr. Ugarriza ha dirigido una comunicacion al Gefe de Policía, ordenándole que cite nuevamente á diez y siete de las personas últimamente llamadas, á fin de que presten declaraciones en el farsáico asunto de la *gran* conspiracion boockarista.

El Juez Federal pide al Gefe de Policía que haga estas citaciones á la brevedad posible.

**Situacion de la campaña**—En uno de los números anteriores de La Prensa, hemos publicado una estensa relacion del gran número de crímenes que vienen produciéndose con una frecuencia verdaderamente alarmante, en las poblaciones de nuestra campaña.

Desgraciadamente tenemos que agregar algo mas aún á lo que hemos dicho ya. Los pueblos de la campaña atraviesan actualmente por una situacion desesperante.

A la miseria que se hace sentir de una manera notable entre la clase pobre, á las depredaciones espantosas cometidas por los indios, hay que agregar la completa inseguridad en que se ven hoy sus habitantes, á consecuencia de la inaccion de las autoridades locales.

Hé aquí una relacion de los nuevos hechos criminales de que nos da cuenta nuestra correspondencia de la campaña:

Ultimamente se cometió un crímen horrible en el partido de Dolores.

Un pobre anciano, llamado Cipriano Vazquez, fué bárbaramente asesinado por un individuo llamado Lorenzo Ortiz.

Despues de consumado tan horrible atentado, el asesino consiguió eludir la accion de la justicia, retirándose de la localidad.

Recientemente acaba de conseguirse su captura y para ello ha sido necesario que corra la sangre de una nueva é inocente víctima.

Damos á continuacion los detalles que hemos podido obtener acerca de este crímen espantoso.

Hace algunos dias, se habian reunido algunas familias en un rancho situado en la calle de Washington en la ciudad de Dolores.

Por la noche se organizó un baile, en el que reinaba la mas cordial alegría. Entre las personas que habian concurrido á la diversion, se contaban algunos niños y niñas de corta edad.

Como á las doce de la noche se oyó el ruido producido por el galope de varios caballos. Al cabo de algunos momentos, los nocturnos pasantes se habian detenido delante de la ventana del humilde rancho, en que se bailaba al son de la guitarra.

Inmediatamente se oyó la detonacion de varios tiros y en seguida el rápido galope de los caballos que se alejaban.

Los maderos de la ventana habian saltado hechos pedazos. Uno de los proyectiles habia penetrado en el interior de la pieza y herido de muerte á una infeliz niña de tierna edad, que pocos momentos antes participaba de la alegría general.

Imposible es tratar de pintar el cuadro de desolacion que ofreciera aquel recinto, donde momentos antes reinaba la mas cordial satisfaccion.

Indudablemente los autores de aquel crímen espantoso, eran los individuos que se habian detenido al pié de la ventana.

Cuando se tuvo conocimiento del hecho, la mas profunda indignacion se apoderó de los vecinos. Varios de ellos se apersonaron al Juez de Paz, á fin de que procediera á las indagaciones de práctica.

La policía, ayudada por la eficaz cooperacion de los vecinos, pudo obtener un resultado favorable.

Los criminales, que eran dos, fueron encontrados en el lecho, donde reposaban tranquilos despues de cometido el horrible crímen.

Uno de ellos, el que habia hecho fuego sobre la ventana, sacrificando á una víctima inocente, era Lorenzo Ortiz, el asesino del anciano Cipriano Vazquez.

En cuanto al otro, ha declarado que es inocente, arrojando toda la responsabilidad del hecho sobre su compañero.

Ambos se encuentran en la cárcel pública de Dolores, hasta tanto se practique el debido esclarecimiento de este suceso.

—Otro lance sangriento acaba de producirse en el cuartel cuarto del partido de la Loberia, sobre el que tenemos los siguientes datos.

Dos individuos llamados José Hoffman, de nacionalidad aleman, y José Lobo, tuvieron un altercado á consecuencia de un aparte de hacienda que estaban haciendo.

De las palabras pasaron á los hechos.

Hoffman fué acometido por su contrario, que se encontraba armado de un puñal. El agredido, en defensa de su vida en peligro, se sirvió de su revolver que tenia en la cintura y disparó sobre Lobo dos balazos.

Instantáneamente Lobo cayó al suelo, los dos proyectiles habian penetrado en su cuerpo, uno de ellos le causó la muerte en el acto.

La policía capturó al criminal, el cual se encuentra hoy preso en la cárcel de Dolores.

El asesinado llevaba sobre su conciencia el peso de cuatro homicidios perpetrados en un lapso de tiempo muy corto, y era prófugo, así y aunque el hecho es sensible, la sociedad se ha librado de un malvado.

—En un establecimiento de campo denominado Palenque Chico, situado en el partido de Dolores, fué asesinado un dependiente en la antigua casa de negocio de Escudero. El autor es argentino y la víctima vasco español.

Este suceso fué originado por un altercado que ocurrió entre ambos individuos.

El que fué víctima, se indignó de súbito, y tomando un revolver, descargó varios tiros sobre su contrario.

Este, desnudó entonces un cuchillo y avanzó resueltamente.

El otro seguia haciendo fuego, pero sin lograr acertarle ninguno.

Aquel que, deseaba salvar su vida, lo pasó de parte á parte de una puñalada.

Tales son los detalles del crímen, si tal puede calificarse el ejercicio del derecho de propia defensa.

—En Dolores fué aprehendido por la partida de policía, un jóven, que se encontraba en el café denominado «No se sabe» á consecuencia de querer disparar un balazo á otro sugeto que allí se encontraba.

No se llevó á cabo su intento, por habérsele arrebatado el arma entre varios individuos.

—Se dice que en varios pueblos de campaña, los vecindarios respectivos, están sumamente agitados con la idea de hacer una presentacion al Gobierno, para protestar contra los nombramientos de algunos Jueces de paz, con quienes ellos no simpatizan.

—Un diario de Mercedes se queja de las relaciones que hemos publicado acerca de los crímenes que se cometen en aquella localidad.

Afirma que la policía, aunque compuesta de diez individuos, cumple satisfactoriamente con sus deberes.

No alcanzamos á comprender como la tal policía pueda llenar debidamente su cometido, cuando los individuos que la componen son continuamente reducidos á prision, á consecuencia de las faltas cometidas en el servicio y aun por hallarse mezclados en hechos criminales.

El mismo diario á que contestamos, consigna frecuentes noticias á este respecto.

En cuanto á que los criminales realizan sus proezas á corta distancia del Juzgado de Paz, nada hay de mas cierto.

No há muchos dias, ese mismo diario anunciaba que un bandido se habia presentado en una casa de la ciudad, exigiendo de una mujer la entrega del dinero que tenia consigo.

Ante la negativa de aquella, el criminal le infirió dos heridas y huyó.

Los ejemplos de este género se repiten frecuentemente.

Lo hemos dicho y lo repetimos: con tal policía, el vecindario de Mercedes puede estar tranquilo!

**Otro robo**—Le ha sido practicado un robo antenoche al Sr. D. Segundo Rangon.

El hecho se ha perpetrado en la casa calle de las Artes núm. 628, distrito de la Seccion 13ª de Policía.

Rangon habia salido.

El edificio se hallaba abandonado y no tenia de ello aviso el vigilante de la manzana.

La puerta de calle fué abierta con una llave igual.

Lo robado consiste en muchas alhajas y la suma de 3500 pesos moneda corriente.

**Asesinato**—Un teniente Carballo, que ha servido á las órdenes del Gobierno Nacional, acaba de ser muerto en el «Palmar», departamento de Gualeguaychú.

Se ocupaba de dar de beber á varios caballos que tenia á su cuidado, cuando se presentó un individuo y le derribó de un balazo.

Una vez en el suelo, el miserable asesino traspasó con *veinticinco* puñaladas el cuerpo inerte de la víctima.

**Incendio en el mar**—La gobernacion marítima de Coquimbo (Chile) ha enviado la siguiente nota á la intendencia de esa provincia, sobre el naufragio de la fragata *Helen Morris*:

«*Coquimbo, Diciembre 7 de 1875.*—Hoy dia he recibido con fecha de ayer del subdelegado marítimo de Guayacan, la nota siguiente:

«Acaba de fondear en esta bahía la barca norte-americana *Amalia*, procedente de Peña Blanca, con cuatro dias de navegacion. Su capitan, Sr. Paterson, me ha puesto en conocimiento lo siguiente: que el 3 del presente mes, como á las 8.30 A. M. y á cien millas afuera del puerto del Huasco, recojió á su bordo un bote tripulado por el capitan señor Buales y once hombres de tripulacion de la fragata norte-americana *Helen Morris*, del porte de [illegible] toneladas, naufragada completamente por incendio el 27 de noviembre del próximo pasado mes, en latitud 30° y 25' y longitud 79° 30'.

Este buque salió de Inglaterra con un cargamento de carbon de piedra con destino á San Francisco de [illegible]

[illegible] *El Correo* [illegible]

Hé aquí el sumario [illegible]: El año que acaba y el año que empieza—Los dos Guayacurúes—Historia Nacional [illegible] los ... [illegible] mera conquista del Rio de la Plata [illegible] dias—La muerte del General Flores—Monografía histórica del Paraguay—La fiesta del Hospital Italiano—Narracion sucinta sobre una invasion de indios.

Esta entrega va acompañada de tres grabados: el primero representa el asesinato del General Flores, el segundo al señor Radaelli redactor del *Operaio Italiano*, arengando al pueblo en el interior del Hospital, y el tercero una invasion de indios.

**Buque perdido**—Otro buque acaba de perder la escuadra francesa.

El *Soufleur*, vapor de primera clase, de hélice y con mas de 200 caballos de fuerza, se ha ido á pique en Brest. El *Soufleur* habia salido de Cádiz el 15 de Noviembre, por la mañana, en direccion á Moiene á socorrer una barca que corria peligro de estrellarse en la costa. En el camino chocó con un peñasco que le abrió un boquete á proa en la línea de flotacion y bajo la amura de babor, volvió acto hácia Brest, pero al poco rato se hundió en el agua, salvándose toda la tripulacion.

Como el *Soufleur* se ha ido á pique en poca agua hay esperanza de ponerlo á flote.

**El Dr. Echagüe**—Ha llegado á esta ciudad este señor, Senador al Congreso Nacional por la Provincia de Entre-Rios.

Viene de la Concepcion del Uruguay, en comision cerca del Gobierno Nacional.

**Exoneracion de derechos**—El Director General de Rentas ha pasado una nota al Ministro de Hacienda, pidiendo que se disponga lo conveniente á fin de que se despachen libres de derechos, cinco cajones conteniendo papel para el uso del sello, llegados últimamente á nuestro puerto á bordo del vapor paquete inglés *Van Dick*.

**San Nicolás**—Cartas de esta localidad que hemos recibido ayer, anuncian que no pasa dia sin que no se cometan robos.

Las nuevas autoridades del partido se preparaban á abrir una verdadera campaña contra los numerosos bandoleros que desde mucho tiempo á esta parte tienen alarmado al vecindario.

**Buques hablados**—El capitan David del bergantin francés *Alfred*, entrado á Valparaiso el 3 de Diciembre, habló en el Cabo de Hornos con el buque francés *Almendral*, en buen viage y sin novedad.

—El capitan de la barca británica *Bodrhyddan*, entrada el 13 comunicó que en latitud Sud 57° 20' y longitud Oeste 75° 10' habló con la barca alemana *Paris*, en viage de Hamburgo para Nazatlan. Tenia 86 dias de navegacion; todos á bordo sin novedad.

**Datos estadísticos**—Durante el cuarto trimestre del año pasado, se han beneficiado en las trece graserias que existen en el partido de Mercedes, los animales siguientes:

| | |
|---|---|
| Yeguas | 943 |
| Capones | 186296 |

La cuota cobrada asciende á 95034 $ m/c segun datos que hemos sacado de la planilla dirigida á la oficina de Estadística y que tenemos á la vista.

**Anales de agricultura**—Hemos recibido una nueva entrega de esta importante publicacion quincenal, que dirige el señor Don Ernesto Ollendorff.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene: Al lector—Almanaque—La langosta por B. Victory y Suarez—¿Con qué arado ara usted?—Estadística ganadera de la República Argentina—Animales dañinos por el profesor Dr. Weyenbergh—Bomba de la Pampa por E. Carenou y J. Lacroze—Discusiones agrícolas—Descripcion de la fabricacion de pasto seco por medio del calor artificial, por A. Nelson Barnes—Misceláneas—Mercados—Avisos.

**Concurso**—El dia diez y ocho del corriente debe tener lugar en la ciudad de Dolores, un concierto á favor del Hospital de aquella localidad.

**Valor de la propiedad**—En el partido de Mercedes se han realizado últimamente las siguientes ventas:

Por el martillero V. Pachiou 1 lote 25 vs. de frente á la calle 56 por 37 1/2 id de fondo á la calle núm. 57 en la cantidad de 9,750.

1 lote 12 1/2 vs. de frente por 37 1/2 id de fondo á la calle núm. 56 por la cantidad de 4,360.

1 lote 12 1/2 vs. de frente por 37 1/2 id de fondo en la calle núm. 56 por la cantidad de 4,350.

1 lote 12 1/2 vs. de frente á la calle núm. 57 por 50 id de fondo con una pileta por la cantidad de 7,000 ps.

Un solar calle núms. 54 y 57 por la cantidad de 37,500 ps.

Compradores, Juan María Prunet, Genaro Ruso, J. Scambini y José Scioffini.

—Los señores Hipalgo y Torres vendieron el Jueves en remate el terrenito de California en Barracas al Norte, con 12 varas de frente al Norte por 105 de fondo en pesos 27,000, comprador Pedro Giavcona.

Los mismos en dos potreros de Lathar por órden del Banco Hipotecario pertenecientes á Barton con 20 varas frente por 40 de fondo á 600 $ ó sean 120,000 $ comprador Da. Martina Fecio: Los mismos otro lote en medio de los potreros con 45 por 50 en 5000 comprador D. Guillermo Hantenfis.

**Desborde del Gualeyan**—En un diario de Gualeguaychú de fecha cinco del corriente, que recibimos ayer, encontramos las siguientes líneas:

La lluvia que dió principió anteayer ha hecho que el Gualeyan se desborde inundándolo todo casi súbitamente y llevando su sorpresa hasta los moradores de sus cercanías.

En la hora que escribimos, hay muchas familias en peligro, que buscan su salvacion sobre el techo de las casas ó en los árboles mas próximos.

El señor Gefe Político que se hallaba enfermo, ha acudido en socorro de los que peligran, auxiliado por la capitanía del Puerto.

**Fábrica de paños**—Ayer se descargó una gran tina á cuba en la fábrica de paños, que segun noticias es para los tintes que deben darse á los paños que ha encargado el Gobierno de la Provincia para los vigilantes de la ciudad y campaña, Batallon Provincial, etc.

Nos alegramos que la espresada fábrica tome tan buen camino, y nos halaga la esperanza que pronto será la proveedora del Gobierno Nacional para llenar las necesidades del ejército.

**Buque incendiado**—El capitan del *Henry*, entrado á Constitucion (Chile) el 12 de Diciembre comunica que el 30 de Noviembre encontró quemándose el casco de un buque de cerca de 600 toneladas en los 23° 38' latitud y 74° 36' longitud Oeste. Ignora su nombre y la suerte que haya corrido la tripulacion.

**Importante para los marinos**—Se trata entre las primeras potencias marítimas, de convocar un Congreso internacional, á semejanza del Sanitario que tuvo lugar en Viena, con el objeto de estudiar los medios mas convenientes y uniformes para evitar los *choques* entre los buques, tan frecuentes en estos últimos tiempos.

**«Vital de Oliveira»**—Esta corbeta de guerra brasilera ha fondeado en el puerto de Montevideo con procedencia de Rio Janeiro.

Debe seguir en breve para el Pacífico, en viage de instruccion.

**Resolucion**—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto conceder al escribano D. Eduardo Martinez, la escribanía pública del partido de Lobos, que regenteaba D. Salvio Gutierrez.

**Mercedes**—En esta localidad se agita la idea de organizar una asociacion recreativa, en cuyo local se darán de vez en cuando algunos bailes familiares, así como tambien se proporcionarán varias otras diversiones.

La idea ha sido iniciada por algunos jóvenes de aquella localidad.

**Revolucionarios orientales**—Las autoridades brasileras designaron al Coronel D. Angel Muniz cuatro puntos, á fin de que se resolviese á fijar su residencia en alguno de ellos: Porto Alegre, San Gabriel, Casiguazú y Pelotas.

El Sr. Muniz se decidió por esta última localidad.

Los gefes y oficiales que habian emigrado á Bagé, han ido en su mayor parte para Rio Grande, de paso para esta ciudad y los otros para Yaguaron.

El gefe revolucionario Fuentes ha emigrado para Upacaraby, entre Don Pedrito y Santa Ana.

En la provincia de Rio Grande se dispuso que la tropa que estaba de guarnicion en Bagé, pase á Santa Ana y la que guarnece este punto se dirija á aquel.

**Mortalidad**—Las inhumaciones ocurridas el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

*Cementerio del Norte*

Carlos Dufour, 2 años, argentino, escarlatina.
Paulina Lafitte, 8 id crup.

*Cementerio de la Chacarita*

Francisca Perez, 2 dias, argentino, tétano.
José Abal, 33 años, español, consuncion.
Blanca Seratti, 52 id, italiana, gastritis.
Juan B. Rossi, id, consuncion.
María Berenguá argentina, falta de desarrollo.
Juana Berenguá, id id.
Martini Fiaschini, 1 año, id, gastro enteritis.
Angel Castelli, 2 meses, id meningitis.

Como se vé ayer solo han habido en todo el municipio, 10 inhumaciones.

El estado sanitario no puede ser mejor considerado en proporcion al número de las defunciones diarias que ocurren.

**Tierras en Punta Arenas**—«Santiago, Diciembre 10 de 1875.

Vista la nota que precede, he acordado y decreto:

Organícese en Punta Arenas, cabecera del territorio de Magallanes, una brigada cívica de artillería conforme al reglamento de la guardia nacional. La asignacion correspondiente á dicha brigada será la que determine el inciso último del artículo 17 del citado reglamento.—Tómese razon y comuníquese.

*Errázuriz—R. Barros Luco.*»

Al mismo tiempo se ha nombrado comandante en comision de la brigada de artillería cívica de Punta Arenas, al sargento mayor graduado D. Diego Dublé Almeida.

**Aurelio Antonio**—Este famoso personage rey de Araucania, se encuentra entre nosotros desde hace algunos dias.

**Persecuciones en el Azul**—Nuestro corresponsal del Azul, nos comunica que están ocurriendo acontecimientos bastante graves con los opositores al actual órden de cosas [illegible] se trata por algunos situacionistas [illegible] sobre ellos la responsabilidad de la sublevacion de Catriel.

**Noticias de Entre-Rios**—[illegible]

[illegible]

El 12 del corriente saldrá de Montevideo para Río Janeiro el vapor Glencoe de la compañía Lamport y Holt.

El vapor Villa de la Plata saldrá para el Salto y puertos del Uruguay el Sábado 8 á la ... corriente. Conduce carga y pasageros para todos los puertos argentinos y orientales.

## GACETILLA

Cada vez que ... los indios completamente derrotados.

Derrotarlos una sola vez puede suceder cualquier general y no tiene el originalidad el mérito, repetimos hablando.

La gracia, el chic está en pegarles hoy una tunda que los deje completamente derrengados y hacer lo mismo mañana y pasado mañana, etc., etc.

Por falta de derrotas no se quedará.

Creo que hemos llegado ya al *chiquitamiento completo, número cuarenta y siete.*

¿Se continuará, como en los folletines?

Despues de todo, lo sensible es que los tales salvajes no hayan desaparecido ya por completo.

Es decir, los salvajes del desierto, porque hay otros de cuya presencia no nos veremos nunca libres los que tenemos la inmensa desgracia de deber... algun piquillo.

El otro dia subia en uno de los coches de cierto tram-via uno de los personajes mas cómicos de las presentes edades.

A poco tomó asiento, á su lado una señora de agradable figura y ojos provocativos.

Nuestro personaje, á pesar de peinar canas y ser *carabinero retirado*, segun dicen malas lenguas, no pudo menos de fijar sus penetrantes miradas en la desconocida, y es probable que su corazon diese un brinco dentro del pecho (como es de ene) pues se le vió gesticular de tal manera, que provocó una risa general dentro del carruaje.

Muchos se bajaron para evitar un bochorno á nuestro cómico personaje.

Esto prueba una cosa, y es que el corazon no envejece nunca; cuando cesa de latir, deja de amar.

Por lo demas, quisiéramos que algunas mujeres trataran de entretener con miradas y sonrisas á muchos hombres que son una verdadera calamidad para el país, mientras se ocupan de hacer su *felicidad*.

Porque, ténganlo VV. por seguro: el dia que dejen de *fabricar* para nuestro esclusivo uso esa *felicidad*....seremos más felices.

Tal vez parecerá á VV. una paradoja lo que decimos, y sin embargo no hay tales carneros.

Dice un periódico, hablando de no recordamos qué jefe, que fué el primero en *llevar* un ataque á los indios.

Comprenderíamos que les hubiese llevado solimán ó estricnina ó rejalgar de lo fino, ¡pero un ataque! ¿y dónde lo llevaba? ¿en el bolsillo?

Si el cólega quiere decir que les dió un ataque ó les atacó primero que nadie, es distinto.

Sepamos á que atenernos y basta de confusiones.

El calor déjase sentir cada vez con mayor intensidad.

Momentos hay que envidiamos á Romero Gimenez.

Nosotros estamos expuestos á los ardientes rayos del sol y él goza *de la sombra*.

¡Bienaventurados los *conspiradores* en verano, por que de ellos es el fresco!

Este carnaval voy á disfrazarme de manera que nadie me conozca.

—Dudo mucho que consigas engañar á tus *ingleses*.

—¿Por qué?

—Porque esos señores poseen, generalmente, la *doble...vista*.

¿Qué hace V. ahí, don Roque?

—Señora, estoy fumando.

—¿Y por el cigarro olvida V. á su mujer?

—Váyase por cuando olvidaba por mi mujer el cigarro.

—¡Estos hombres son incorregibles!

—Se equivoca V., señora.

—¿Como que me equivoco?

—¡Pues es claro! ¡no lo digo á V. que estoy fumando? ¡ya ve V. si me corrijo! ya no me acuerdo de mi mujer.

De la palabra *indios* fórmanse estas dos *Ni Dios*, que no dejan de ser significativas.

¿Querrán decir que ni Dios es capaz de meterlos en cintura?

Si tal creencia no fuese una heregía, admitiríamos la especie como artículo de fé.

Asegúrase que la paz vá á ser muy duradera en la República Oriental.

Lo mismo dicen los amantes cuando se reconcilian.

Y no obstante...

Parece que cuando regresen las tropas de las fronteras, habrá un gran banquete.

No nos extrañaría que algun Diputado, plagiando á cierto famoso... caballero particular, se levantara con la copa en la mano y esclamara:

—Señores, brindo á la salud de los muertos.

Tiro la pluma y abur.

ASTAROTH.

## PUBLICACIONES VARIAS

### Salida de vapores

SÁBADO 8

Para Santa-Fé el «Primer Argentino.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para Montevideo el «Villa del Salto.»
Para el Salto el «Rio de la Plata.»
Para Asuncion el «Messenger.»

DOMINGO 9

Para el Rosario el «Capitan.»

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles, tocando en Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon y Saladero de Colon.

Los pasageros se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M., boleto de tren gratis.

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Para el Salto con escala en todos los puertos argentinos y orientales intermedios, el vapor paquete oriental «Rio de la Plata» saldrá el Sábado 8 de Enero á las 10 de la mañana, recibe carga pasajeros y encomiendas.

Agentes—*Paez Hnos.*
43-Rivadavia-43.

e5

## SOLICITADAS

### Chivilcoy

ENERO 2 DE 1876.

*Sr. Redactor de* LA PRENSA.

Llenos de sorpresa é indignacion acabamos de ver publicada una correspondencia en el diario *La Aspiracion*, de fecha 31 del mes próximo pasado.

En ese escrito se calumnia á un hombre honrado, que no tiene mas delito que saber cumplir con su deber, no cediendo ni á las amenazas ni á los cariños de los mal intencionados.

Es una desgracia, Sr. Redactor que la libertad de imprenta, sirva en manos malévolas de arieto destructor del honor, que es lo mas caro que tiene el hombre; pero ya que es así, aprovechamos ese mismo elemento, no para dar ni quitar honra, sino para hacer patente la villanía que se ha cometido con el Sr. Susviela, Gerente de la Sucursal del Banco de este pueblo.

El autor anónimo de la correspondencia no puede ser sinó algun despechado, mal avenido con las restricciones que el Gerente impone á los que quisieran abusar del crédito con menoscabo de los intereses que le están confiados.

Pronto se ha de evidenciar esto, con la acusacion criminal que el ofendido vá á entablar ante el Tribunal competente, segun hemos visto por el telégrama publicado ayer en la misma «Aspiracion» y entónces veremos si el que dice tener pruebas de la falta de honradez del señor Susviela, no se acaso alguno de aquellos aspirantes á que el Banco le abra sus arcas sin límites para saciar las exigencias que la licencia ó mala fortuna no les permite llenar.

Como funcionario público ó como hombre privado, el señor Susviela está por sobre toda calumnia, mas ya que la envidia con su baba emponzoñada le ha hecho sus tiros, queremos con nuestras firmas al pié de lo que escribimos atenuar el pesar que siente toda víctima cuando se le pretende robar su honor.

Mientras los tribunales se encargan del escarmiento del calumniador, acepte el Sr. Susviela esta débil prueba del sentimiento que abriga hácia él la gente honrada.

Doroteo Acuña, Antonio Echayde, Manuel Badano, Julio Dubourg, Pedro Castro, Miguel Rizzi, Cirilo Laredo, Miguel Harne, Enrique Guichar, Martin Izaguirre, Agustin Gilgiazza, J. C. C. Tucher, Virginio Strini, Benjamin Garcia, S. Eliseo de Silva, Pedro Sorubielle, Pedro Lamarque, Francisco Castagnino, Bernardo Sombielle, Angelo Rimoldi, Manuel Ravilla, Rufino Acosta Cardoso, Paninefi, Juan Martinez, Sebastian Echase, Cárlos Cadalego, Guillermo Lacau, Emilio O'Leary, Juan Colla, Juan A. Silva, Clóris Vivares, E. J. Richaud, Saturnino Llorente, José Vicente, Dr. Pedro Beltran médico cirujano, Nogueras y Romey, Martin Susanne, Francisco Zabala, Antonio C. Chacon, Felipe Bonel, Federico E. Gonzalez, José Larronde, Guillermo Sanchez, Farmacéutico, Juan D. Glist, Perfecto Camaño, Manuel Alonso, Ramon Gil, Ramon Vazquez, Amador Puelles, Benvenuto Barcallini, Lucio Astpodilo, José Posse, Manuel Suarez Lopez, Marcelino Celaya, Toribio Lopez, Manuel Jarabal, Santiago Echeverri, José E. Fernandez Agustin Germaches, O. Veniard, José M. Moreno, Cárlos Toss, Pedro Calcina, Pedro J. Esparraguera, Félix Irascata, Manuel V. Loberia, Fernando Baucova y hermano, Modesto Zoppi, Cárlos Lu chini, Manuel Barriola, Juan Isella, Francisco Severs, Domingo Villafañe, Pascual Grisolia, Blas Cóparo, Mauricio del Valle, Francisco Galante, Juan Cappellini, Juan Zoppi, Sandalio Gonzalez, Miguel Rojas, Andrés Creu, Antonio Fernandez, P. Ibarroado, Felix Jelpo, Angel Grego, Ambrosio Moreno, L. Forque, Martin Jaureguiberri, Juan B. Asereto, Benjamin Irigoitia, Jacinto Nasso, Elisondo y Ruiz, José Puri, Vicente Zabala, Francisco Bengochea, Francisco Liszarraga, Manuel Nuñez, José Maria Lopez, Máximo Almandos, Juan Echeire, José Marbachelo, Nicanor Villafañe Miguel Darhipaire, R. Sapey, Michell Peira, Julio Sufferni, Manuel Acosta Cardoso, José Carbone.

### Regatas en el Riachuelo

El Domingo se prepara la poblacion de la Boca á divertirse de una manera agradable y al mismo tiempo con utilidad para la marina. Entendemos es para ser el primer dia que correrán las regatas en el Riachuelo, son varias y habrá interés, al mismo los jóvenes que forman la sociedad han

[illegible]

### Dependiente modelo

En la Botica San Bernardo calle Cangallo y Larrea hay un individuo en calidad de dependiente, de nacionalidad español, que con pretesto, del cuidado al vecino Fortunato Voltolina, abochornándolo groseramente como lo hizo el dia 5 del corriente á las nueve y media de la noche. Esa conducta merece ser observada estrictamente por quien corresponda.

e5-3p. *Fortunato Voltolina.*

## Eduardo Costa

**Tiene su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 28 (altos.)**

### Al Comercio

Teniendo conocimiento el que suscribe, de varios rumbores que circulan, en los cuales se pretende asegurar que mi hermano Pedro G. Yraburú fué quien me facilitó el dinero para la compra del Café y billar de *Las Cuatro Naciones*, situado en la calle de Potosí formando esquina con la plazoleta del Mercado Viejo, me veo en el caso de desmentir tales aseveraciones, por ser inexactas, y declarar al mismo tiempo, que ninguno compromiso he contraido con él al efectuar dicha compra.

Hago esta declaracion solamente para las personas que no están en contacto diario conmigo y por lo que pueda importar á mis intereses.

BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1876.

d5 3p *Salvador Yraburú.*

## PARTE COMERCIAL

### BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Enero 7.

La plaza como lo decíamos en el último número, está decididamente de alza. Por el momento no se le vé límite. La situacion ha cambiado completamente; no hay elemento para la baja; todo contribuye á que el precio de las cédulas llegue pronto á 75, inclusa el resultado de la reunion promovida por la Comision de la Cámara de Diputados, en que la mayoría opinó por la suspension de la emision.

De todas maneras en el hecho estará suspendida por mucho tiempo porque aun cuando la Cámara de Diputados llegase á despachar, hacerá que lancar en seguida con la falta de número en el Senado si el proyecto es modificado en la primera como parece indudable.

Las operaciones realizadas hoy en la Bolsa han estado bastante animadas y han sido de mucha importancia como se verá por el siguiente resúmen:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | A | 5,000—72 7/8 | |
| « | « | 39,800—73 | |
| « | B | 1,000—70 1/2 | |
| Sábado 8 | A | 10,000—73 1/8 | |
| Enero 10 | « | 20,000—73 1/8 | |
| Fin de mes | « | 49,000—72 7/8 | |
| « | « | 620,000—73 | |
| « | « | 70,000—73 1/8 | |
| « | « | 100,000—73 1/4 | |
| Febrero 29 | « | 20,000—72 7/8 | |
| « | « | 100,000—73 | |
| Febrero 29 | « | 50,000—73 1/4 | |
| Marzo 31 | « | 50,000—73 « | |
| Abril 30 | « | 50,000—73 « | |
| Mayo 31 | « | 50,000—73 « | |
| | | 1.235,800 | |

Despues de hora se vendieron para fin de mes las siguientes cantidades: 50,000 á 73 1/8, 450,000 á 73 1/4 y para 29 de Febrero 50,000 á 73 3/8, 100,000 á 73 1/4, quedando compradores para fin de mes á 73 1/8.

CAMBIOS

Lóndres 48 7/8 á 49—Francia y Amberes 5.17 á 5.20—Montevideo 1 1/2 p$ de premio.

DESCUENTOS

En plaza se encuentra dinero con facilidad á plazos cortos de 8 á 10 1/2 p$ y con buenas firmas.

Dinero sobre Cédulas Hipotecarias se ha ofrecido al 8 p$ anual.

ACCIONES DE LA SOCIEDAD CONSUMIDORES DE GAS

Se realizaron hoy en la Bolsa de Comercio 55 acciones de esta Empresa al 95 p$ y al contado.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 7.

Animacion é interés en las pocas transacciones de hoy, precios firmes en frutos y cereales

*Ventas de hoy*

Lanas—1500 lana fina sin carretilla 83 $.
Varias ventas pequeños lotes lanas con algo de pastos fuertes 77, 78 y 79 id id.
Pocos lotes con pequeños defectos 74 y 75 id id.
De borrega con carretilla 55 á 60 id id.
Cueros—Vacunos matadero buenos 135 id todo.
Clases mezclas 130 y 132 id pda.
Lanares de matadero no hay en plaza.
De consumo buenos 21 1/2 rls lib.
Deshechos de estos 15 id id.
De campo generales 20 id id.
Deshechos de estos 14 id id.
Corderos 18 á 20 doc.
Corderitos 5 id id.
Venados 72 id id.
Cerdas del Norte todas 120 id $.
Gorduras—Sebo en bordalesas muy bueno condicion de embarque 15 rls $ a.
Grasa en panzas 41 $.
Cereales—Trigo del Salado muy bueno de 9$ 185 fga.
Otras ventas de id 165 id id.
De costa segun clase 152, 156 y 169 id id.
Delgado 150 y 154 id id.
Maiz en espiga 89 á 95 id id.
Muy bueno 100 id id.
Desgranado 75 á 81 id id.
Papas de Quilmes 10 y 12 id $.
Harina del país 32 y 33 id id.

### MERCADO CONSTITUCION

Enero 7.

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, su ciedad etc, se han vendido:
Mezclas 66 á 71 $.
Mestizas id 76 á 79 id.
Borrega 69 á 76 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 132 á 140 pda.
Pieles lanares—matadero 22 á 23 1/2 rls lb.
Campo 18 á 21 id id.
Peladas 27 á 43.
Otras clases id 118 á 225 id.
Corderos id 16 á 23 id.
Corderitos id 5 á 7 id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. 23 á 35 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 115 á 133 $.
Venados—libre de pintados 75 doc.
Pluma—Pequeños lotes 33 á 30 lib.
Nutria—En condicion de esportacion 6 1/2 lib.
Grasa y sebo—condicion de campo 41 á 43 $.
Pisado id id 29 á 31 id.
Panzas id 39 á 40 1/2 id.
Aceite potro en casco 40 id.
Cereales—Trigo segun calidad 146 á 170 fga.
Maiz id id 82 á 94 id id.
Cebada id id 37 á 40 id.
Harina, segun clase y procedencia id 35 á 37 $.
Afrecho, id id id id 4 á 5 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo $ 380 á 400 tonelada.
Mezcla id id 350 á 375 id.

### CORRALES DEL SUD

Introduccion—Enero 6.

| Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales. | |
|---|---|
| Gaspar Releaig, Eduardo Gonzalez, Tuyú | 338 |
| Sulpicio A. Gomez, Juan Guacarreta, Tres Arroyos | 259 |
| Id id id Diego Lobos, id id | 182 |
| Id id id id Tandil | 80 |
| Mariño y Torres, José M. Pereira, Castelli | 160 |
| Juan Vasquez, Manuel Rosales, Ayacucho | 186 |
| Id id Luciano Ballejos, Tapalqué | 128 |
| Manuel Perez, Juan Alvarado, Tandil | 275 |
| Nicolás Dasso, Adolfo Peñalva, Aló | 143 |
| Benjamin Buttelar, Segundo Gomez, Ayacucho | 641 |
| Manuel F. Garcia, Juan Garro, Azul | 356 |
| Id id id Angel Reinoso, General Alvear | 99 |
| Salaberry y Mandis, Eufemio Latorre, L. de Zamora | 133 |
| | 2914 |

Precios de la hacienda al 7 de Enero de 1876.
Novillos de saladero 220, 250, 280 á 300.
Vacas de id 150, 180.
Carne y sebo 100 á 280.
Cueros de novillo 130, 135 á 140.
Idem de vaca 65, 70, 75 á 80.
Terneros 60, 70, 80, 100 á 130.
Capones no hay.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 8

Swansea el 18 de Octubre berg ing Ottawa 232 tons cap O. Aumello a la órden con 470 tons carbon.

Marsella el 13 de Octubre berg gta holandes Princesa Amalia 320 tons cap Jorky a Gueydan hnos con a E. Wuse 5 fds corchos, a la órden 100 bcas azúcar, 42,600 baldozas, 399 bcas tierra romana, a Bidart y ca 500 cj vermouth, a G. Roux 500 id id, a Necol ca 300 id id, a Gueydan hos 125 bcas tierra romana, 40,100 tejas, 300 cj vermouth, 200 id ajenjo 50 cj vino, 100 pipas id, 9 cj almendras, 200 bcas azúcar.

Cardiff el 28 de Octubre bca francesa St. Pierre 401 tons cap E. Salaberri a Apesteguy hos con 475 tons carbon.

Paranaguá el 24 de Diciembre gta alem Albertus 114 tons cap Bahr a M. Miró con 988 bts con 69,827 kilgs yerba.

Montreal, el 2 de Noviembre barca inglesa Assyrian, 414 tons cap Murchison, a A. C. Bean con—21,738 piezas con 353,759 piés pino.

Pernambuco, el 17 de Diciembre Zumaca española, Elegancia, 175 tons cap M. Pagas a E. Freyericon—14 pipas aguardiente, 800 bcas con 54,230 kilogs azúcar terciada 1100 bcas 200 1/2 100 1/4 con 144,112 kilógs azúcar blanca.

Glasgow, el 21 de Octubre barca inglesa Eosing, 431 tons cap D. Nicoll, a Woodgate hos. con—al Ferro-carril de Ensenada.

ENTRADAS—DIA 6

Concordia vapor italiano Comercio.
Montevideo id nacional Rio Uruguay.
Montreal barca inglesa Assyrian.
Cardiff id francesa St. Pierre.
Paranaguá goleta alemana Albertus.

DIA 7

Rosario vapor nacional Sol.
Concordia id inglés Saturno.
Barca inglesa.
Zumaca española.

SALIDAS—DIA 6

Asuncion vap brasilero Jaurú.
Concordia id nac Concordia.
Rosario id id Esmeralda.
Montevideo id id Rio Uruguay.

DIA—7

Montevideo vap ing Saturno.
Montevideo y Havre id noruego Hakon Adelstan.
Uruguay berg gta sueco Magnus.

## BANCOS

### Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun lo convinie re.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1° de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán acciones al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p$, del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de 5 $ por accion y con intervalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1° de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1° de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

[illegible]

Buenos Aires, ... de 1875.
El Directorio.

[illegible]

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan todas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes de... en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin la presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas ABONADAS, á plazo de 60 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . . . 4 p$ anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 5 hasta 30,000 $ m/c, con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año, el interés de 8 p$.—y abona á los depósitos á premio el 4 p$. anual.

V. ZAMUDIO—Secretario.

### José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

EN PAGA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente 6 á la vista. | 5 p$ |
| A plazo fijo de 30 dias . . . . . . . . | 6 |
| « « « 60 « . . . . . . . . | 7 |
| « « « 90 « . . . . . . . . | 8 |

A plazo mas largo, convencional.

EN COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p$
Descuento de letra y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Sedan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4. p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1875.

### Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

89 RECONQUISTA—89

**Capital autorizado . . . . . lb. est. 1.500,000**
**Capital suscrito . . . . . « « 1.500,000**

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale . . . . .
Cárlos P. Lumb . . . . . } Directores.
« J. Lasalle (hijo) . . . . .

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente á la vista . . | 5 | p. $ |
| Con 30 dias fijos . . . . . . . | 6 | p. $ |
| A plazo fijo 60 dias . . . . . . | 7 | p. $ |
| « 90 « « . . . . . . . | 8 | p. $ |
| Con 15 dias de aviso . . . . . | 6 | p. $ |

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . . . . . 15 p. $

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados: de las 10 a. m. á las 5 p. m.
Buenos Aires, Enero 1° de 1876
*Juan Taylor*—Gerente general.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA TRASATLANTICA

DEL SR. SCHUMANN

¡Cuatro magníficas funciones!! Miércoles 12, Juéves 13, Viérnes 14 y Sábado 15 de Enero á las 8 1/2 p. m. El empresario de la Gran Compañía Trasatlántica se ha decidido dar en el gran Teatro Colon de esta hermosa capital un corto número de funciones, principiando el Miércoles 12, que serán de las mas escojidas de sus ejercicios. Obteniendo el éxito mas satisfactorio que podia apetecer, acaba de visitar los mas importantes pueblos de los Estados Unidos, de la isla de Cuba, la República de Méjico, Perú, Chile con resultado tan glorioso y positivo, como se puede leer en los periódicos de Nueva York, Habana, Méjico, Lima y últimamente de Valparaiso, Santiago de Chile y en noticias oficiales de los mismos, jamás compañía alguna había logrado tan grandes entradas, ni obtenido mayores ovaciones en dichas capitales. Animados por este éxito y seguro de que trae artistas sobresalientes, cada uno en su género, los mejores que han venido de Europa á las Américas, apellidados con razon *Los fenómenos de la Esposicion de Chile*; por ser ellos muy distinguidos especialidades de los que no tienen rival, y de las que ofrecen maravillas dignas de la culta sociedad, sin nada que ofenda el decoro y sin producir la escitacion nerviosa de los riesgosos ejercicios, se ha propuesto dar en esta ciudad un corto número de representaciones, en las cuales podrá admirar el público á los fenómenos de la época, últimos milagros de Europa: el Sr. Carlos Benedetti, *el gran fenómeno de 1876* del cual los principales médicos de Europa, Estados Unidos Habana, Méjico, Perú y Chile despues de reconocerlo científicamente, han convenido en que no es posible esplicar la elasticidad de sus tragaderas, Mr. Beckmann, Famoso artista parisiense que no tiene rival en los juegos malavares, Sr. Augusto Ferreira el gran fenómeno de Lisboa, *el hombre flauta*, que sin instrumento alguno, con la sola ayuda de sus dedos, ejecutará nuevas y difíciles piezas musicales, con mas dulzura y afinacion que el primer flautista del mundo, la señorita Florentina *primera bailarina de Paris*, Sr. Herman Unthaon *el fenómeno de berlin*, el espíritu de Paganini, el violinista sin brazos, que nacido sin ellos y abituado á suplirlos con sus piés, hace con estos cuanto hacemos los demás con nuestras manos. En comprobacion ejecutará ante el público diversos ejercicios y tocará á la perfeccion el violin acompañado por la orquesta difíciles piezas de música, el señor Carrillo, *el prodijio de Méjico*, el supremo de los jimnastas, contratado por la Empresa para dar á conocer esta notabilidad en todo el mundo, donde será admirado y aplaudido con frenesí. La Sta. Jeannette Elisier, *la maravilla del norte*, el Sr. Vanara, *el non plus ultra de Milan*, el rei de los bailarines, el Sr. Ponsi, *el maravilla de Italia*, el Sr. Romero, famoso gracioso Cubano.

Nota importante—Los precios de las localidades son los de costumbre: Palcos pa 200, entrada general id 25, id de cazuela id 15, id al paraiso id 15. e6v28

## AVISOS NUEVOS

**Sirvienta** Estrangera se precisa una en la calle de Cangallo núm. 784 e8v11

**Luis Correa Larguia** Abogado, tiene su estudio en la calle de Chacabuco 105. e8v18

**Ramon B. Muñiz** Abogado, ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Piedad n. 219. e8v28

**Colegio Aravena** cerca de las cinco Esquinas, prolongacion de la calle Libertad. Las clases principian á funcionar desde el 2 del presente—*M. O Aravena*, Director e8v11

### Leandro Linch

Participa á sus comitentes y amigos haber trasladado su domicilio á la calle Talcahuano N: 236 e8v14

## COLEGIO ARAVENA

Este establecimiento de educacion situado en el local mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires cerca de las 5 esquinas casa-quinta de los Olivos, presenta á los padres de familia todas las ventajas apetecibles para la educacion de sus hijos, como ser; hermosa localidad, paraje elevado, rodeado de jardines y quintas, especialidad para pupilos por sus comodidades escepcionales.

Educacion científica literaria y comercial, subdividida en enseñanza preparatoria universitaria, primaria elemental, y superior incluyendo la comercial y de adorno.

Se preparan alumnos para ingresar en la universidad y a la escuela de Náutico, de conformidad con las prescripciones reglamentarias y programas.

Enseñanza especial de matemáticas para las carreras de ingeniero y agrimensor.

Personal selecto de profesores, régimen rígido á la vez que paternal. Los programas se dan gratis en el establecimiento y en la libreria de Halbach calle Piedad 94 y en la de Mayo Perú esquina Potosí.

Se puede visitar el establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

NOTA—El establecimiento hace una rebaja en la mensualidad á todo alumno que venga desde el centro por cualquiera de los tramways que convergen en las 5 esquinas, para el abono del viaje de ida y vuelta.—*M. O Aravena*, - Director. e8v11

## COLEGIO BRITANICO

### 155—TACUARI—155

Este establecimiento abrirá sus aulas el lúnes 10 del corriente. Se reciben pupilos, medios pupilos, y esternos.—Buenos Aires, Enero 7 de 1876.—*R. E. Lett*, e8v14

## BAILES DE MASCARAS

CARETAS DE SEDA, RASO Y TERCIOPELO

Guantes cabritilla blancos de
uno hasta 5 botones
Guantes cabritilla blancos
de colores á mitad precio
Corbatas blancas de batista
Espumilla y seda
Flores y adornos
para la cabeza
Perfumes
de todas
clases

En la Mano de Oro, Cangallo 72 esquina Reconquista e8v16

### Colegio de San José

**De Calasanz, en el pueblo de San Martin, bajo la direccion de los Padres Escolapios**

El ferro-carril á Campana coloca hoy á este establecimiento a 30 minutos de Buenos Aires. El edificio tiene dimensiones extraordinarias y por su elevada posicion, goza de condiciones higiénicas inmejorables. La enseñanza que se dá es Universitaria y comercial. La pension para los internos es proporcional á la edad, en la siguiente forma:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Niños | de 6 á 10 años, | abonan | 400 $ | mensuales |
| « | de 10 á 13 | « | 450 « | « |
| « | de 13 en adelante | « | 500 « | « |

En la libreria del Colegio frente á la Iglesia de San Ignacio, se dán prospectos á las personas que los soliciten; en ellas podrán ver los demás pormenores, consultando con el Rector del establecimiento cualquier duda que les ocurriere. e8v11

**13 y 1[2 vs. de frente** y 50 de fondo 8 hermosos salones y todas oficinas necesarias tiene la casa que se vende en Moron, á 4 cuadras del templo; ocurrir á Martelo confitería de la estacion. d28v5e

### "El Peregrino del Plata"

Poesías del Dr. Zuviria D. J. M. libro elegantemente impreso y encuadernado. Se vende en la libreria del Sr. Casabalie, esquina Perú y Potosí y en la de los Sres. Igon, frente al Colegio. e8v6

**Ama de leche** Se ofrece una fresca italiana, de 18 años, para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle Europa núm. 18 e8v1

**Se ofrece** Una ama de leche italiana con buenas recomendaciones para criar afuera ó en su casa, calle de Cangallo 531 e8v8

**Mucama** para ir á Moron, se necesita Piedad 737. e8v

**Muchacho** se necesita para mandados, que tenga recomendaciones de su conducta, Parque 497 20 piso. e8v8

[illegible]

**Ojo especuladores!** En el Pueblo de Belgrano, ... frente á la estacion del ferro carril ... se compone de 22 varas de frente ... [illegible]

**A mis amigos** y al público. Participo que desde la fecha no tengo el tonel de Murillo en la calle del Maipú que ocupaba el Señor Shou ... [illegible] ... Julio Miró y compañía e8v11

**Se necesita** Una mucama y niñera con cama y recomendacion calle de ... núm. 392 e8v11

**En Moron** Se arrienda una casa de siete piezas, cuarto de sirvientes, cocina, ... tiene un lindo jardin y árboles frutales. Hay tambien algibe pozo y pileta. Para tratar calle Bolivar num. 7 e8v11

**Billar** Se vende uno, con todos los útiles necesarios; y igualmente se vende un mostrador y armazon, todo con muy poco uso, para verlo y tratar ocurrir á la calle de Belgrano esquina á la de Caridad (11 de Setiembre) e8v11

### Rafael Zamudio

Q. E. P. D.

*Falleció el 17 de Diciembre de 1875*

Sus hermanos Manuel, Juan, Fortunato, Benjamin, José Maria, sus hermanas Juana, Antonia y Saturnina Zamudio, sus hermanas políticas Feliciana y Julia V. de Zamudio y demas deudos suplican á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios, por el descanso eterno del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la Sta. Iglesia de nuestra señora de Monserrat el dia 17 de Enero de 1876 á las 10 de la mañana favor que agradecerán eternamente.

Los sacerdotes que administren el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de costumbre. e8v17

## BANCO NACIONAL

**Se avisa á los Sres. Accionistas que de hoy en adelante queda abierto el registro de transferencias.**

BUENOS AIRES ENERO 7 de 1876.
El Directorio. e8v14

**Aviso al Comercio,** que con esta fecha he vendido al Señor Don Ignacio Piata la sastrería y ropería que tenia establecida en el Pueblo del 25 de Mayo, 1 Provincia de Buenos Aires los que tenga algun reclamo se presentarán en el término de 8 dias á contar desde la fecha, Buenos Aires Enero 7 1876 Baldomero Araujo e8v12

**Academia Mercantil** 698 Tucuman 698—Teneduria de libros, enseñanza completa por 750 $, curso de la misma y de contabilidad en general de 4 á 5 1/2 de la tarde, á 50 $ por mes; curso de español, lectura, escritura gramática, etc de 1 á 2 1/2 de la tarde á 50 ps por mes, curso de francés de 3 1/2 á 4 de la tarde á 50 id id; clase de noche de todas estas asignaturas, de 7 1/2 á 9 1/2 á 65 e8v11

**Exequiel Dudiyn e** Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y comisiones tanto en esta como en el Departamento del centro Defensa num. 5. Estudio del Dr. Bustamante. e8v9

### INNOVACION

Nuevo y gran surtido de sombreros de todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y puede vender mas barato que las de mas sombrererías, particularmente que las que anuncian en *gran bombo*, que reciben y no reciben nada

En adelante, el nuevo surtido abrazar todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.

*Queda suprimido el precio fijo de 100 pesos*

P. Paisse

Cuyo esquina Suipacha

NOTA—Se dá letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderos á la vista en todos los pueblos de Europa. Franqueo de cartas para todos los países. La casa está tambien abierta los dias de fiesta. perm 1 p. p. m.

**Se ofrece** Una ama de leche fresca primeriza, con buenas recomendaciones, ocurrir, Cangallo 660 e8v11

**!Ojo Compradores¡** Ahora es tiempo para los que deseen colocar bien su dinero. Se vende una hermosa casa en el Pueblo de Belgrano, esquina Ituzaingo y Lavalle, muy cómoda para una gran familia, un recreo, y una fortuna para quien compre e8v16

## COLEGIO DEL ROSARIO

### 107—Calle Moreno—107

**La Directora de este establecimiento de Educacion pone en conocimiento de los Sres. Padres y madres de familia que, contando con el concurso de escelentes Profesores, ha abierto nuevas clases de enseñanza en su colegio, y son las que se mencionan en el siguiente**

### PROGRAMA

**Obra elemental de educacion—Lecciones sobre objetos—Aritmética—Geometría y Catecismo de Algebra—Mitologia—Elementos de Cosmografía ó Geografía—Matemática—Botánica—Elementos de Literatura—Nociones de Filosofía—Astronomía—Francés—Inglés—Dibujo—Piano—Arpa y violin—Canto—Historia Sagrada—Lectura—Escritura y todos los demas ramos que abraza la educacion primaria.**

**Teniendo la casa comodidad suficiente, se admiten pupilos, medios pupilos, esternos.—El precio para la mision de pupilos es moderado.**

**Se abren las clases el 10 de Enero de 1876**
**Maria H. de Pividal.**
e8v11

## SOCIEDAD ANONIMA FOMENTO

DE BARRACAS AL NORTE

Se avisa á los Sres. accionistas de esta sociedad que el doce de Enero a n A las tres de la tarde tendrá lugar la asamblea general en los salones de la Bolsa de Comercio, para tratar de declarar un dividendo y someter las cuentas anuales.—*El Gerente.* e8v12

**Ama de leche** Se ofrece una fresca, de nacionalidad italiana, con buenas recomendaciones para criar tanto afuera como en su casa, calle de Solis 176 e8v11

**Se ofrece** Una ama de leche española, con abundante leche, para criar afuera ó en su casa, irá tambien al campo, calle de Lima 139. e8v11

### PICHINCHA

**A 4 cuadras justas de la estacion Marcos Paz, un terreno con 90 vs de frente a la vía férrea por 60 vs de fondo formando esquina, rodeado de lindas casas y jardines. Se vende por 4000 ps, costó 17000 ps, se vende por tener que ausentarse su dueño del país. Es lindísimo para una quinta de paseo. Bolivar 10.** e8

### Colchones elásticos

### A MEDIDA

G. E. Wilkinson y Ca.—Florida 143 á 51 e8v21

**Cocinera** Se ofrece una buena de nacionalidad española, tiene buenas recomendaciones, Balcarce 325. e8v11

**Dependientes** Se precisan 2 para tienda que sean inteligentes y jóvenes de 17 á 19 años Belgrano 458 e8v11

**Dinero** Se dá sobre alhajas en la Calle de Solis num. 393 e8 1p

*Por disposicion de Don Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso de Don Guillermo Morsetu se convoca por tercera vez á junta general de acreedores, para el dia once á las cinco de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Enero 7 de 1876—Juan Gonzalez.* e8v11

*Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se notifica á D. Hilario Gaviola y D. Manuel de Albornos por el término de tres dias la providencia recaida en un escrito presentado por el Dr. D. E. Anibal Ponce curador de los bienes del presbítero Don Pedro Santiago Martinez y Molina pidiendo que los escribanos Cabral y García espidan testimonio de las escrituras otorgadas por Gaviola y Albornós á favor del referido presbítero; cuyo tenor literal es el siguiente:—Noviembre veinte y cinco de mil ochocientos setenta y cinco.—Como se pide, notifíquense á los escribanos Cabral y García presta citacion de los vendedores Rosa Antonio Mariano Andrade, haciéndosele saber que pasado este término procederán los referidos escribanos á la espedicion de los testimonios.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1875.—Mariano Andrade.* a5d41

**Piano** Se vende un buen piano perpendicular y en perfecto estado se dará por 1.800 pesos para tratar ocurrir Santa-Fé 155 entre Esmeralda y Suipacha. e8v17

**Nuevo baratillo** de la 3a época, con este nombre se acaba de abrir una tienda de géneros en la calle de Lima núm. 115, entre Potosí y Moreno, donde se venderán géneros de vestido a 2 y 3 ps vara, batones de percal á 40 ps, vestidos de alpaca y otras clases a 100 ps y toda clase de artículos sumamente baratos. e8v9

**Cocinera** Se necesita una que presente buenas recomendaciones en la calle San Juan pago del Estero num. 181. e8v9

**La señorita** San Martin (profesora de piano) avisa á sus relaciones y discípulas que ha mudado su domicilio á la calle Rivadavia 833 altos. e8v9

**Muchacho** se necesita uno de 12 años, con buenas recomendaciones, calle Suipacha n. 82. e8v9

**Se vende** la fonda y billar, calle de la Defensa 186, su dueño la vende por ausentarse del país. e8v9



# QUESADA Y BULLRICH

REMATE ...

# UN TERRENO DE ESTANCIA

## EN EL PARTIDO DE QUILMES

# LOS TRONQUITOS

## SE REMATARA EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

## EL DOMINGO 9 A LAS 2 DE LA TARDE

**De órden del Sr. Juez Dr. Balbin como perteneciente al concurso de Don Cándido A. Galvan.**

ESPLENDIDO REMATE PARA AGRICULTORES

## A 2 LEGUAS DE LA ESTACION SAN VICENTE

**Conocido en el Registro Gráfico con el nombre de Don José Vidal**

**TASACION 510.000 ps. m[c.**

**BASE PARA LA VENTA 2[3 PARTES 340,000 $ M[C.**

**Nota importante—Títulos á satisfaccion y disposicion del comprador en el Banco Hipotecario donde existe una hipoteca por valor de 12,000 pesos fuertes y el comprador puede quedarse con ella pagando la diferencia de las cédulas de su valor actual al nominal.**

**Otra—Los interesados deberán ir por el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion San Vicente.** e8v9



**Sociedad Musical** de Socorros Mútuos. Se previene á los Sres. sócios componentes la misma de que tendrá lugar la Asamblea general el dia 9 de Enero de 1876 á las 2 de la tarde en el salon Foyer del teatro de la Opera. La reunion tiene por objeto nombrar un presidente. Tesorero y 4 Inspectores, y al mismo tiempo dar relaciones de lo ocurrido en este segundo semestre. Quedan prevenidos al mismo tiempo que será la única reunion de este período, aunque no haya el número de sócios como lo prescribe el reglamento. El sócio que no haya cumplido á tenor del art. 5 del reglamento, no será admitido en la presente asamblea general—*El Secretario.* e1v9

### AGRADECIMIENTO

De todo mi corazon y de mi alma. Interesantísimo aviso para los enfermos y al público en general.

El abajo firmado ruega á vd. señor Redactor del renombrado y acreditado diario de «La Pampa» para que vd. tenga la bondad de publicarme ese limitado agradecimiento á favor del ilustre y célebre Doctor sin rival en Buenos Aires D. Rafael Tell. Esplicacion de mi enfermedad. Hace 10 años de que yo padecia de una afeccion de un cáncer crónico en la nariz hasta la garganta, que por causa de dicha enfermedad yo me consideraba como hombre inútil para la sociedad, el cual me causaba dolores atrocísimos de la cabeza, no pudiendo respirar, por las narices el humor y la flema mucosa del cérebro no pudiendo seguir su curso por dicha vía, me quedaba depositado en el cerebro, fiebre continua, insomnio, debilidad del cuerpo, sin apetito, dolor de vientre y de los riñones agudísimos en fin, yo me encontraba muchas veces en un estado de desesperacion, y si no era por mi numerosa familia ya no tiempo de que me hubiese suicidado. En fin, despues de haber recorrido en consultas y tratamiento de varios médicos, los mas renombrados de Europa y Buenos Aires, ningun resultado de mejoría había podido conseguir. En fin como última esperanza de mi salud perdida, ya estaba por suicidarme, una idea luminadora que presentose a mi caida del cielo por medio de un ángel mensagero, me decidí ir á consultar al célebre Dr. D. Rafael Tell. Antes de poner fin á mis dias, despues de algunas reflexiones hechas, me decidieron á dar tal paso, en efecto fui á ver al Dr. D. Rafael Tell, le espliqué el orígen de mi enfermedad y despues de un hábil exámen de mi estado físico y con su sistema de estracto de yerbas y con una operacion (sin dolor) que parecia ser mas bien don de Dios que don de un hombre, y en seguida sus palabras confortadoras y animadoras inspiraron mi confianza y mi esperanza. Tomé sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en dia por gracia de este noble y apreciable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 20 dias de un tratamiento. Así es, que yo faltaría en mi deber y en mi obligacion si no le comprezara con la utilidad del favor y del interés que le puede atraer este bueno y justo agradecimiento.

Aviso á todos los enfermos en particular y al público en general que el quiere encontrar un buen doctor digno de este ilustre ciudad por sus profundos estudios y sangre fria en las operaciones quirúrjicas sin faltarle la presencia del espíritu en los casos de peligros, es lo recomiendo á todos lo que le hagan falta la salud, el poder recuperarla por medio de sus medicamentos secretos.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1875.
*Grabiel Gorgollan—Testigos, D. Pedro Lima, D. Juan Maristañi, en la Boca.* d31v1a

### "LA ESTRELLA"

Compañía Argentina de Seguros

La junta general de Accionistas, de que trata el art. 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma, el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1875.

Por órden del Consejo de Administracion el Dtor Gral. *F. F. Moreno*

—ARTICULO 29—

Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, Inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria espresando el resultado próspero ó adverso, que se hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere conveniente al interés comun, para lo sucesivo. d24v10a

## LICITACION

## FERRO CARRIL DEL OESTE

En la Secretaría de la Direccion se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de las obras de esplanacion y movimientos de tierra y la construccion de las albañilerías de las obras de arte desde la fecha hasta el Viérnes 28 del corriente á las 2 p. m. que serán abiertas en presencia de los interesados.

Las condiciones, planos y perfiles estarán á la disposicion de los interesados en la oficina de Ingenieros Estacion Parque todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m. hasta el 21 del corriente, donde se darán todas las esplicaciones que se soliciten. e5v8

**Panaderia** Se vende una muy acreditada, con mucho trabajo y grandes comodidades Para verla y tratar Calle de Chile núm. 288 de 5 de la tarde á 8 de la noche. e5v8

**La feria** de beneficencia á beneficio de las escuelas gratuitas de la Sociedad Italiana de «Union Benevolenza» que ha debido inaugurarse el 1° 8 de Enero, queda postergada la inauracion para el 16 del mismo á las dos de la tarde,—*La Comision.* d31v16e

**Cocinera** Para el servicio de una familia en el pueblo de Belgrano, se necesita una buena cocinera; se prefiere que sea con recomendaciones. Ocurrir a la calle del Parque núm 182. e8v10

**Al comercio** Tengo el honor de participar al comercio que desde la fecha queda asociado el Sr. Jorje E. Peltzer, a mi ramo de corretaje marítimo en esta plaza, bajo la firma de Octavio Rossi y Peltzer—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1875—*Octavio Rossi.* e1v9

## MARCOS PAZ

**Se venden lotes de terreno á plazo 250 ps cada lote y al contado á ps. 200 quedan en el éjido del pueblo Bolivar 10.** d30v10a

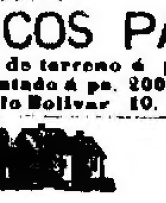

### Casa quinta

En San José de Flores se vende una preciosa de 4 cuadras y media de terreno con casa moderna muy grande, con todas las comodidades, sótano, pozos, algibe, gallinero etc. con cochera, caballeriza y habitacion separada para los quinteros, con lindísimo jardin, parrales, plantas, frutales y de adorno y rica huerta con toda clase de verdura. Su dueño está dispuesto á vender muy barato por ausentarse del país. Para tratar ocurrir á la oficina de esta imprenta. d28v11e

**D. Juan Real** espendedor de libros, hay una comunicacion de importancia para este señor, Piedras 681. e5v12

## CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial, así mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del país para lo que cuenta con personas competentes. Recibe órdenes de las 11 á las 4 de la tarde. e5v21

## LA PROVINCIA CATAMARCA

POR EL Dr. ESPECHE

Se vende en la libreria de Casavalle, Perú esquina Potosí. d28v11e

### DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

DE LA PROVINCIA—LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE LA CÁRCEL DE MERCEDES

De órden superior, se hace saber a los empresarios de obras, que este Departamento recibe propuestas cerradas para la construccion de la cárcel en la ciudad de Mercedes, respecto de los ramos de albañilería, carpintería y herrería, para cuyo efecto se pondrán de manifiesto en esta oficina, los planos, bases y condiciones, á las personas que deseen concurrir a la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el dia 26 de Enero del corriente á la una de la tarde, ante el mismo Departamento, por el escribano mayor de Gobierno, en esta oficina, calle del Perú núm. 155, á la que deben dirijirse las propuestas. Se previene á los licitadores, que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna, si así lo considera mas conveniente.—Buenos Aires, Enero 1 de 1876.—*Felix Anibal Malato*, Secretario. e8v11

**Se necesita** alquilar para un Sr. anciano que piensa permanecer algun tiempo en esta ciudad, un cuarto grande ó en su defecto dos piezas chicas, en una familia particular del país, buenos informes pueden darse, dirigiéndose á la oficina de este periódico á las iniciales de F. J. e8v9

## GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1875 de diez chelines por cada accion de la línea á Chascomús, Las Flores y Dolores declarado en Lóndres en asamblea general el 11 de Noviembre de 1875 se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.—Buenos Aires, 4 de Enero de 1876.—*G. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. e8v17

### Baños, baños Potosí 145

Gran surtido de baños grandes á 300 y 200 $, baños de asiento y medianos de 150, 100 y 15 ps, se hacen baños al gusto del comprador en 24 horas. d24v24e

**Etchebarne Hnos.** han mudado su escritorio de la calle corrientes n. 73 á la misma calle n. 82. e4v9

## SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 16 á 11 cuadras de terrenos, sitas entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura, corralones etc. Ocurrase Bolivar 64 y 66, ó á la quinta del Dr. Pardo frente a la Estacion Caballito. d21v21e 2a pág.

### Porvenir de las familias

La Direccion General de esta Sociedad residente en Santiago de Chile, habiendo nombrado en esta ciudad Banquero de la Compañía a D. V. M. Ovalle Parque 160 é Inspector General a D. C. R. Benavides San Martin 222, se previene á los suscritores pueden pasar a cualquiera de los dos partes a cobrar sus haberes en la presente liquidacion, á pagar sus anualidades y á todo lo que se refiere dicha Sociedad—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1875—*V M. Ovalle*, Banquero. e1° v10

**Pichincha** se vende una linda esquina situada á una cuadra de la calle Santa-Fé, tiene 15 vs de frente por 50 de fondo, está llena de árboles frutales; se dará por 18000 ps al contado, Bolivar 10. e8v8

**Adivina** la célebre adivina Sta. Cristina puede justificar sus aciertos y cálculos con la numerosa clientela que concurre á aprovecharse de su profesion; adivina lo pasado, lo presente y lo futuro, desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche, Lorea num 50. d30v10e

**Esteras** de la India blanca y de color gualdas barladas á precios sumamente baratos mas que en otra parte por liquidacion Venezuela 182 e8v13

**El Doctor** Juan José Ordinarrain ha abierto su estudio de abogado en la calle de Victoria n. 412. d28v11e

**Remate** Por Villafañe y Ca.—A: mejor precio y al contado En nuestra casa Cangallo n. 170 y 172 frente al gran bazar de Burgos, de muebles, bazar, tienda y mercería. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes a las 7 1/2 de la noche. d21v26e

**Por acuerdo** de la Municipalidad del partido de Moreno se llama por segunda vez á todos los propietarios de terrenos en la traza del pueblo y a sus fiadores para que en el término de un mes comparezcan ante la Secretaría Municipal á efecto de ponerse de manifiesto el espediente y plano levantado en esta operacion para que espresen su conformidad respecto de las líneas tomadas en él—Moreno, Diciembre 16 de 1875—*Cipriano Noguera Manuel Mateos* Secretario. d1v14e

**Mucama** Se necesita una en la casa de Maipú 159 (izquierda) e4v12

**Dr. Jorge Gunnin** Ha trasladado su estudio de la calle Defensa 378 á Chacabuco 140. e4v9

**Se necesitan** dos peones inteligentes en abovedar calles y que puedan servir de capataces en la Argentina Bolivar 10. e5v8

**Mucamas** se precisan dos, una para cuidar un niño que sepan servir, en la calle Temple 32. e4v9

**Se precisa** una cocinera para servir una corta familia de dos personas sin recomendacion es escusado se presente, para tratar ocurran á la calle de Chacabuco n. 292. e4v8

**Se necesita** un oficial peluquero calle florida n. 39 e1v10

### BENJAMIN CANARD

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la ciudad de Dolores, Plaza principal San Martin 71 e5v20

**Se alquila** la casa calle de San José n. 230 entre Belgrano y Venezuela, es grande y espaciosa reuniendo todas las condiciones necesarias para la comodidad de una larga familia puede tratarse en la misma casa. d29v12e

**Por muy poco precio** se alquila la hermosa casa calle Estados Unidos n. 385, para tratar calle Buen-Orden n. 381. d10v10e

**En el partido** de Chacabuco hay para arrendar lotes de campo de 100 cuadras cuadradas, por el precio de 2500 $ al año pagados adelantados por mas pormenores ocurrir á la calle de el Sr. Laborde en el mismo pueblo. d31v12e

**Para el Tandil** La Invariable Porteña, 239 Rivadavia 239. Correo Nacional. Sale los dias 2, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30, Sale del Tandil los dias 1, 3, 7, 11, 13, 17, 21 23, 27

Nota—Los equipages se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hijo.* d19v3f

**Mucho dinero** Se necesita un socio que cuente con capital y sea persona de responsabilidad, para un negocio en el que le producirán sus capitales el 10 p$ mensual, puede servir como socio una señora ó cualquier casa de Comercio de esta plaza Darán razon Lima 84 donde se dá dinero sobre objetos que representen valor. d10v10e.

**Sirvienta** Se necesita una buena sirvienta que sepa cumplir bien con su obligacion; es para el servicio de una familia en el pueblo de Belgrano, ocurrir a la calle del Parque n. 182. e4v10

**A el Gran** BARATILLO ARGENTINO Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat. En esta acreditada casa se acaba de sacar un lindo surtido de géneros para la estacion desde 1 ps arriba, un variado surtido de géneros de hilo a bastones y lisos desde 3 1/2 arriba, preciosos vestidos y botones blancos con blondas á 150 ps., valen 250, tapaditos de santillo última novedad á 15, 40 y 50 ps., riquísimas mantillas espa finas de chapa y santilli desde 500 ps. hasta 1200, las de 2000 ps., un precioso tapado de gró última novedad á 150 ps.| valen 300—Ropa blanca de todas clases, camisas para hombres señoras y niños desde 15 ps. arriba, enaguas para señoras desde 25 ps. arriba medias para hombre desde 2 ps., idem para señoras y para niños desde 1ps par, los ricos groes de colores de 40 a 30, 25 y 20 ps, paquines preciosos guapos a 15, groes negros desde 20 ps arriba el mejor surtido de trajes para niños con saco y jaquet, id para hombre, variado surtido de calzado para hombre, señoras y niños y otros tantos artículos que se venderán á precios baratísimos como merinos, lustrinas, damascos, raps de seda, ricos broncato y muchas otras cosas. e1v10

**Al público** El dia 2 del corriente tuvo lugar la reunion de los Slavos, en la casa de D. Vicente Selan, calle Balcarce n. 53, á fin de nombrar un Comité encargado de recolectar fondos para auxiliar á los insurrectos de la Herzegovina y Bosnia. A unanimidad de votos el Comité fué nombrado en la forma siguiente:

| | |
|---|---|
| Presidente | Juan Poglianich |
| Vice-Presidente | Felix Usivcich |
| Tesorero | Gerónimo Vodanovich |
| Vocal | Bozo Vukasovich |
| Secretario | Miguel Radovich |

Asi que todas las personas que simpatisen con la causa que ha inducido á los insurrectos á combatir contra el despotismo Turco, pueden pasar á inscribirse en la lista de recoleccion ensabonada por la Comision, calle Balcarce n. 53, á toda hora del dia. e5v9

**Se necesita** una casa cómoda, espaciosa y bien ventilada que diste á pocas cuadras de la Bolsa, que tenga de ocho á diez piezas como para familia poco numerosa. Se tomará por contrata si así conviniese al propietario, y se ofrece pagar el alquiler por cualquier tiempo adelantado. Ocurrir calle Cuyo 86. e8v9

**Se ofrece** una ama de leche francesa italiana, con buenas recomendaciones para criar afuera ó en su casa; ocurrir calle de Callao 202. e8v9

**Mucama** se ofrece una española, de 40 años, con buenas recomendaciones, calle de Potosí n. 7. e8v9

**Cocinera** se ofrece una estrangera, cocina al estilo del país y tambien al estrangero con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Esmeralda 487. e8v9

**Tres lindas quintas** en el 9 Julio! pobladas en el año 66, con montes finos, sauces, álamos y alfalfares, todo dentro de zanja y árboles de uno y otro lado. Se darán muy baratas, títulos superiores, para tratar en el 9 Julio fonda de Bernardo Losigue, y en Buenos Aires, La Argentina Bolivar 10. e8v15

**Se precisan pronto** En la calle de Rivadavia N. 878 1 dependiente de barraca para afuera, 1 Maestro escuela para la campaña, 2 repartidores de pan 1 dependiente de almacen para el campo, 3 sobradores, 1 cocinero, 2 herreros, 3 carpintero para una Empresa nueva, 1 guarda tren, 1 ayudante de un colegio, un capataz 1 Mayordomo de campo, Rivadavia N. 838 e8v28

**Los mejores** paraguas que se fabrican en Paris, vienen directamente á la sombrerería Cuyo y San Martin. e8v9

**Se ofrece** una ama de leche fresca primeriza de nacionalidad italiana, para criar afuera ó en su casa, calle de Parque 343. e8v9

**Ama de leche** se ofrece una con abundante leche, para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle de Piedad 651. e8v9

## ESCRITORIO DE 2 FRENTES

GRAN REBAJA

**G. E. WILKINSON Y Ca.**

**FLORIDA 143 y 151**

e8v9

## ALMACENES

**Se alquilan dos almacenes espaciosos y situados en un paraje central, propios para tienda, bazar, mercería por mayor ó menor y para cualquier otro negocio de artículos de lujo, su situacion es Florida 179 y 183 En los altos se encontrará con quien tratar** d21v10e

### Lomas de Zamora

Casa cómoda, con 5 piezas grandes cerca de la estacion y la plaza, se alquila ó se vende con jardin y huerta. Para tratar cochería argentina preguntar por Pablo Grand. e8v23

SE COMPRAN

## LIBROS USADOS

**20—Bolivar—20**

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arrobas. Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20. d2 perm.

### Teatro de Colon

Se previene al público que desde el 4 del presente mes de Enero, está abierta una temporada lírica de 60 funciones, para la próxima estacion de invierno. Los señores que quieran tomar localidades para dicha temporada, podran apersonarse á la secretaría del teatro, todos los dias de las 2 hasta las 5 de la tarde. e1 v8

### Gio vanni Redeelli

Sepa el público que este famoso discípulo de Baco muy conocido por el culto que rinde á este ídolo, ha determinado á consecuencia de los fluidos alcohólicos y vinólicos que habian en su cuerpo, y estando ¡incapaz para seguir su carrera, motivado á que le tiemblan las manos y todo el sistema nervioso, ha resuelto como digo, dejar la pluma, para tomar las llaves de ciertas casas de negocio que supongo no es muy decente, le vendrá á las mil maravillas para su gastado físico—*Rafael Tell.* e1v21

### AL PUBLICO

El Consejo de Hijiene no es ni tribunal ni autoridad para imponer prision a un hombre que es mas científico q' los señores que forman el mismo, es decir: que ellos no son de mi competencia. Dicho Consejo de Hijiene tiene la intencion de multarme con la suma de dos mil pesos m|c. por el tan claro motivo de que he efectuado varias curas estraordinarias que ellos se encontraban incapaces de hacer lo mismo. Y tambien porque yo conozco el verdadero método para curar radicalmente las enfermedades crónicas ó incurables para ellos.

Naturalmente se comprende que yo les incomodo mucho porque les hago sombra.

Pues bien, si los señores médicos alópatas que forman dicho Consejo quieren que yo pague la multa sean inquilinos; 1° Tendrán que probarme por las vias legales la razon de esa multa, es decir fórmandome una causa la que juzgará la Lejislatura segun el Art. 33 de la Constitucion de Provincia. Si los Tribunales me condenan á hacer quitar las tablillas de mi puerta y no permite el que continúe insertando los avisos del ejercicio de mi profesion en los diarios (lo que no es posible en virtud del artículo 25 de la misma, donde dice «la libertad de trabajo, industria y comercio, es un derecho asegurado á todo habitante de la provincia, siempre que no ofenda ó perjudique á la moral pública ni á la seguridad pública del país ó derecho de tercero), entonces yo quedaré muy satisfecho en efectuar las órdenes de los tribunales, pero como el arte de curar, no es una ciencia POSITIVA, sino puros tanteos ó ensayos y sobre cincuenta médicos alópatas raro vez hay dos médicos que espresen la misma opinion sobre una enfermedad crónica, por ese motivo no puede ser que un hombre científico que lleva el don de Dios y de la naturaleza de tener la finísima inteligencia de conocer fundamentalmente el arte de curar por un sistema nuevo y de mi invencion, ó ignorado por los médicos alópatas que el resultado de este nuevo sistema en manos de un año he acertado á curar mas de TRESCIENTAS PERSONAS radicalmente, tanto de la ciudad como de la campaña, las que estaban en su mayor parte afectadas de enfermedades crónicas y que lo mas estupendo es que me ponen de cuando en cuando buenas y notables agradecimientos suscritos por sus correspondientes testigos para mayor satisfaccion del público. No pudiendo que la Legislatura pueda rechazar á un órgano tan bondadoso, bienhechor y utilísimo en este tan florido y libre país republicano, en vista del tan claro y bien esplicado art. 25 de la C. de la P. en el cual está trazado lo siguiente. "Las universidades y facultades erigidas legalmente espedirán los títulos y grados de su competencia, sin mas condicion que de exigir exámenes suficientes en el tiempo en que el candidato lo solicite, quedando á la Legislatura la facultad de determinar lo concerniente al ejercicio de las profesiones liberales".

NOTA—Los artículos que han sido publicados en los diarios contra mi honradez son puras mentiras y una prueba de esto es que no han sido firmados.

Y yo como tengo la persuacion de mis actos no tengo inconveniente en firmar y garantir lo espuesto, esperando se me conteste.

Director y Profesor—*Rafael Tell.*

d15v1?e d. p. 1/2

### DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se previene á los señores abonados al Apartado, que deben ocurrir á recavarlo desde esta fecha hasta el dia 15 de Enero próximo, pues que si así no lo hicieren, se dispondrá de la Casilla para los nuevos abonados que la solicitaren.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875.—*El Secretario.* d11v16 d. p. 1/2.

**Adivina verdadera** La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber en avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin e8v5f

## OCHENTA Á NOVENTA

**PIPAS DE AGUA**

**¡¡POR HORA!!**

Pueden sacarse de una profundidad de **diez varas** con las

## NUEVAS BOMBAS

SISTEMA MURRAY

**Estos sencillísimos y eficaces aparatos, que acabamos de recibir de Inglaterra, vienen precedidos de gran fama por sus espléndidos resultados. Combinan las siguientes importantísimas condiciones:**

### EFICACIA, SENCILLEZ

Y DURABILIDAD

**Han sido especialmente adaptados á las necesidades de nuestra campaña.**

**Los vendemos con su malacate ó fuerza motriz para caballos ó bueyes y con 4 bebederos de fierro de sólida construccion.**

**En nuestro almacen puede verse funcionar un modelo en pequeña escala.**

## ROLDAN, LANUS Y Ca.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS

**369—RIVADAVIA—369**

BUENOS AIRES

e8v9

### Chousouto

Clase extra, se acaba de recibir en los almacenes Suizos calle de Suipacha n. 219 y 221 esquina Corrientes, calle San Martin esquina Piedad y almacen calle de Salta esquina Moreno. e8v8

### Queso Suizo mantecoso

De clase superior como nunca se ha recibido se acaba de recibir en los almacenes Suizos, calle Suipacha n. 219 y 221 esquina Corrientes, calle San Martin esquina Piedad y almacen calle Sal... e8v8

# EL 20 DE ENERO DE 1876

## INAUGURACION

# DEL GRAN FERRO-CARRIL

## AL PUERTO Y PUEBLO

# DE CAMPANA

**Este magnífico pueblo está situado sobre el hermoso Rio Paraná, tiene 650 vs de muelle de Rivera donde continuamente hacen operaciones de carga y descarga buques de 1,500 á 2,000 toneladas.**

**CAMPANA será el 20 de Enero el puerto obligado de los vapores paquetes y todo el cabotage de los Rios Paraná y Paraguay hasta Mattogroso.**

**CAMPANA estará el 20 de Enero á 2 1/2 horas de viage de los mercados Constitucion y 11 de Setiembre y se ligará á todos los pueblos del Sud y Oeste que estén sobre esas vias férreas.**

**EL 20 DE ENERO, saldremos del 25 de Mayo á las 7 y almorzaremos en Campana á las 9!!! LOS VAPORES que ahora salen DEL TIGRE SALDRAN DE ALLI en adelante:**

## VENTA EN DOCE MENSUALIDADES

**Pagando al contado se descontará el 24 p% al año y pagando mitad al contado y mitad á plazos, se descontará el 10 p% al año.**

**Los propietarios en el deseo de festejar dia tan fausto como será el 20 de Enero para Buenos Aires, han dispuesto modificar las condiciones del pago para facilitar la venta y en el interés de que nadie se quede ese dia sin un terrenito en el Baden Baden Argentino.**

**EL 20 DE ENERO, los Agentes, estarán en las hermosas barrancas del pueblo CAMPANA, al servicio del público, para hacer conocer las ventajas de aquella localidad privilegiada y estender los boletos de venta.**

## POBRES Y RICOS, PADRES DE FAMILIA

**Ocurran á comprar un terrenito en Campana, el único pueblo que tiene vida propia y razon de ser. Mas detalles y planos en—**

## LA ARGENTINA

**10—BOLIVAR—10**

## GOMENSORO Y MAFFEIS

aiv20

---

## BANCO HIPOTECARIO

**Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 5 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las Cédulas Série, A. B. C. y D. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Enero 4 de 1876.**

*José M. la Fuente*
Secretario

ebv15

## ALBUM
**DE**

**Vistas y costumbres de la República Argentina, desde el Atlántico á los Andes, publicado por Christiano Junior**

**Está en venta el primer número de esta importante publicacion, conteniendo doce vistas de la ciudad de Buenos Aires, con sus descripciones históricas en Español, Francés, Inglés y Aleman, encuadernacion de fantasía, tapas con alegorías en bajo relieve etc.**

**Puntos de venta y suscr**
**Florida No. 208**
**Victoria " 296**

e4v19

## BANCO NACIONAL

**Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, á la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 212.**

**Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaria nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 de los Estatutos.**

BUENOS AIRES, ENERO 4 de 1876.
**El Directorio**

a5v30

## LUIS EIZAGUIRRE
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

**Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 149 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1/2; por la noche de 7 á 8.**

**Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños.**

o12 per'te

# PAPAS

**FRANCESAS Y ALEMANAS**
**SE ESTÁN RECIBIENDO**
EN EL
*Acreditado depósito de semillas*
DE TODAS CLASES
**DE VICENTE PELUFFO Y CA.**
**Mercado del Centro ó Viejo núm 309.**
**Entrando por la calle Perú 1ª casa á la izquierda.**

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia, y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Camasteras), seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elegidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad q' empleamos en la eleccion así como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para asegurarles con toda confianza garantiéndolas de calidad inmejorable.

perm

## BANCO HIPOTECARIO

**Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre al 15 de Enero próximo, la renta vencida de los cédulas Série A. B. C. y D. con cupon del 31 de Diciembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Diciembre 29 de 1875—** *JM. la Fuente* Secretario

d29v15a

## Se alquilan

Con contrato de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularán el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 78 vs. de frente á la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas, otra de 66 varas de frente sobre calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 139 vs., cercada de pared. Hay 2 esquinas. Estos terrenos son aparentes para restaurant solo cantante jardin de paseo, á ambos cosas, casas de inquilinato, corralones etc etc. Ocurrase Bolivar 64 y 66 ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito

d31v15e

---

# Real Hollands

## A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se la dá por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador

## SOLE EXPORTER

## HERMAN VAN HOUTEN

**ROTERDAM**

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

## Wm. PAATS Y Ca.

Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el exterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de los ingredientes de nuestros artículos, que ajusto título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN la que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.

**VENEZUELA 154 (antes 96)**

perm.

## Libros usados

**55—BOLIVAR—55**

**Entre Potosi y Moreno**

**En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas.**

ag.3 pa rm.

Los mas célebres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

## CUIDADO
CON EL
# ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

***M. S. BAGLEY.***

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

perm

## COMPAÑIAS
## ARGENTINAS DE SEGUROS
**DIRIGIDAS**
POR
**DON VENTURA CARDENAS**

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 98

## LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

**Consejo de Administracion**

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier.
Vice id " George T. Nuttall.
Vocales Dr. " Bernardo de Irigoyen.
" Wilhelm Bestram.
" Juan Lanús.
" Martin Berraondo.
" José Cayetano Borbon.
" Estevan D. Risso.
" Javier Arrufó.

## LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

**Consejo de Administracion**

Presidente— D. Jorge H. F. Buttner.
Vice id " Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr. " Sabiniano Kier.
" Tómas Marsenaro.
" Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

perm

**Banco Mauá y Ca.** El Banco Mauá y Ca, estando en aptitud de satisfacer las obligaciones aún pendientes, sin consideracion al plazo de un año que le fué acordado por las moratorias del mes de Junio último, hace saber á los tenedores de ellas que pueden acudir por su importe desde el dia 2 de Enero próximo—Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1875—pp. Mauá y Ca. *E. de las Carreras.*

d23v10e

## Se alquilan

Con contrato de varios años, dos casas inmediatas á la estacion «Caballitos», una de nueve, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc. con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro quadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro quadras con ranchos, pozo de noria, atilaa etc. árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 64 y 66, ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion «Caballitos»

d31v15e

---

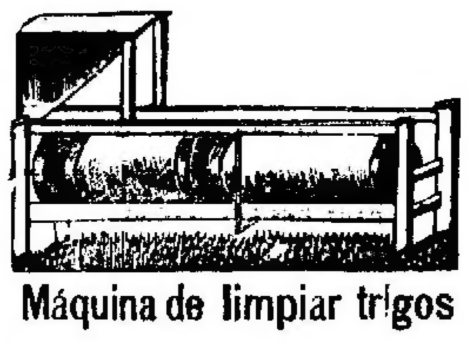

## Máquina de limpiar trigos

**O APARTADOR DE 8 MILLAS**

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lumbez, Aurillac, Carcasonne etc.

Fábrica en Buenos Aires—*P. Gásquet y Ca.* Calle de Salta núm. 399

Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra* Calle del Puerto núm. 44

Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa* Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118

Depósito—Almacen de *Federico Resto* Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores

N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, al verjon, trigo fofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo, etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc y toda sustancia que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues ni un solo grano no se pierde.

El núm 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias. El num 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas suizas y telas métalicas.

El precio de cada máquina es de ... scientos F en la fábrica. Los gastos en embalaje, carreta y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca., José Mondino, Pouvade, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que conocian.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm 399, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó num. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 161—Buenos Aires.

permte.

## SOMBRERERIA
**Del Club "LOS NEGROS"**
**177—RIVADAVIA—177**
*Número 2—Esquina de Maypú—Número 2*

Sombrero de...! -So mbrero q no es de.

**¡Siempre á CIEN PESOS!**

La sombrereria del Club «Los Negros»
Firme en el propósito
De vender los mejores sombreros
**A 100 pesos**
A pesar de los altos derechos de aduana
Avisa al público
Que desde hoy y durante todo el año 1876
Continuará con el mismo precio
**De 100 pesos**
Por los mas ricos y elegantes sombreros
De felpa, castor, blandos, en estuche etc. etc.
Garantidos
De última moda y los mismos
Que en todas las otras casas
Se venden á mayor precio
177 Rivadavia esquina Maipú número 2

el°-perm.

## REGALO
**CONFITERIA Y PASTELERIA**
**DE LOS DOS CHINOS**
*Del 20 de Diciembre al 6 de Enero*

**Obsequiamos con una botella de rico Oporto, al comprador por valor de ps 100 mjc. Regalamos a todos, un billete de la rifa regalo, por cada 20 ps mjc. de gasto.**

**Lotes en rifa**

| | | |
|---|---|---|
| 1 ramillete de | . . . . . . . | $ 300 mjc. |
| 1 " de | . . . . . . . | " 200 " |
| 1 " de | . . . . . . . | " 150 " |
| 1 pasta de almendras de | . . . . | " 100 " |
| 1 " " | . . . . . | " 100 " |
| 1 " " de | . . . . . | " 50 " |
| 1 bizcochuelo | . . . . . . . | " 100 " |
| 1 " | . . . . . . . | " 50 " |
| 1 yema quemada | . . . . . . | " 100 " |
| 1 " | . . . . . . . | " 50 " |

Variado surtido de confites finos, cajitas para regalo, canastitas, frutas, vinos finos, licores, chocolates, etc., etc. Pasteles de ostras y de carne todos los dias y todo lo concerniente al ramo. Confiteria y pasteleria de los dos Chinos Chacabuco y Potosí.

d3v20

## BANCO NACIONAL

**Habiendo sido aprobado por la asamblea de accionistas, el dividendo de 12 p% propuesto por la Comision examinadora de cuentas, pueden los interesados ocurrir por su pago á este establecimiento, de hoy en adelante, á las horas de oficina.**

BUENOS AIRES, ENERO 4 1876.
**El Directorio.**

a5v30

## Se trasladó

La casa americana de la calle **San Martin núm. 19 y 20** se ha trasladado á la calle de **Florida núm. 20 y 22** entre Piedad y Rivadavia, antigua casa del Banco Aleman.

el° v13 *Calderon, Cook y Ca.*

## Estacion Las Heras

**Se venden á 2 cuadras juntas de la Estacion á 200 pd. el taso ... Bolivar 76**

d30v10e

**Ama de leche** Se ofrece una con buena leche, ... para criar afuera ó en su casa, darán razon ... Granada, ...

---

**LIBROS USADOS LIBROS**

**SE COMPRAN**

**131—PERU—131**

**Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ó otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios y papel viejo. Se previene que se pagan buenos precios.**

permt

## REMATES

# A. Bullrich y Ca.

# 78-POTOSI-78

**Resúmen de remates á efectuar**
**ENERO DE 1876**

Id 8, á las 2—De terrenos en San Fernando.
Id 9, á la 1—De un gran terreno y una casa en la Boca del Riachuelo.
Id 10, á las 12—De 2 máquinas de aserrar y rezagos de Aduana, en nuestra casa Potosí núm. 78.
Id 12 á la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosí 78 testamentaria de D. Laureano Ramirez.
Id 13 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n. 140, testamentaria de D. Diego Black.
Id 16 á las 2—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 á las 2—Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1ª y 2ª Aranales y 2ª Bermejo.
Id 23, á las 12—Un terreno (un campo) en el Saladillo.
Id 30 á las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.
Id 30,—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 25 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

S

**Por el mismo**

JUDICIAL
De la hacienda lanar yeguariza etc.
Perteneciente á la testamentaria
de D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pila
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Cásares
En nuestra casa Potosí 78

**El Miércoles 12 de Enero de 1876**

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento á saber 1,481 ovejas mestizas cada una 20 $, 278 yeguas id id 30 id, 24 caballos id id 250 id, 2 id id id 175 id, 10 vacas id id 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribania del señor Carballo.

Por mas pormenor a nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2/3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas.

d3

**Por el mismo**

**DE CINCO**

# LEGUAS DE CAMPO

DE LO MEJOR DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL SALADILLO

A 30 leguas de Buenos Aires

UN DIA DE CAMINO

DIVIDIDO EN 15 FRACCIONES

**CAMPOS**

## DE LOS SRES. TORRENT

**Y RECALDE**

CONOCIDOS POR

## LOS TOLDOS

**EN EL MISMO**

**ESTABLECIMIENTO**

El Domingo 23 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado y cuenta de los Sres. Torrent y Recalde, parte de los espléndidos campos conocidos por los "Toldos" situados sobre el arroyo de las Flores, en el partido del Saladillo, a poco mas de 3 leguas de la Ciudad y a un dia de camino, pues saliendo en el 1er. tren del F. C. del Sud á las Flores se llega a la tarde á la estancia.

Los campos son ventajosamente conocidos y es de lo mejor en cuanto a su calidad de toda la Provincia, la division hecha para la venta es cómoda y es como sigue:

| Lote No. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 legua | 583 | 8 cuadras con 8 poblaciones | |
| 2 | " " | 800 | cuad. cuad. 5 poblaciones | |
| 3 | " " | 860 | 7 cts. | |
| 4 | " " | 520 | 2 | |
| 5 | " " | 352-962 | | |
| 6 | " " | 358 | 91 | |
| 7 | " " | 358 | 852 | |
| 8 | " " | 352-794 | | |
| 9 | " " | 352-794 | | |
| 10 | " " | 352 | 678 | |
| 11 | " " | 352 | 63 | |
| 12 | " " | 460 | 22 | |
| 13 | " " | 352 | 4 | |
| 14 | " " | 616 | 3 | |
| 15 | " " | 600 | | |

Creemos inútil entrar en mayores detalles, los que se podrán ver en los planos que se obtendrán en nuestra casa Potosí 78 desde el 4 de Enero próximo.

El remate se efectuará en el establecimiento "Los Toldos."

d31

**Por el mismo**

# EL FERRO-CARRIL AL BRAGADO

**ES UN HECHO**

VENTA DE 6 LEGUAS CUADRADAS A 5 LEGUAS

**DEL BRAGADO**

**Base para la venta por legua pesos 250,000 mjc.**

**En lotes de 1/4 legua cuadrada**

**En nuestra casa Potosí 78**

El Juéves 20 del corriente a la 1 en punto del dia remataremos a lda mas alta postura y dinero de contado con la ínfima base de $ 250,000 m/c. por legua (las poblaciones á tasacion):

Las 6 leguas 468 mils. etc. otro de campo de superior calidad situado en el partido del Bragado marcado en plano gráfico con el nombre de D. Emilio Castro, dividido en fracciones de un cuarto de legua cuadrada mas ó menos.

Este campo hace mas de 16 años que está poblado y su calidad en pastos es inmejorable ya sea para haciendas vacunas ó lanares, ya para labranza, para lo cual no se encuentra nada mejor en toda la posicion, pues los trigos de Bragado siempre han sido de los mejores.

La base que hemos puesto es baja, ha poco que se ha vendido en remate público á razon $ 270,000 mc. por legua campos iguales, por consiguiente volvemos á repetir que nuestro precio es ínfimo, si se toma en consideracion aquel precio. ¡la proximidad á la ciudad de Buenos Aires y la pronta terminacion del ferro-carril del Oeste hasta Bragado que llegará allí en todo este año (1876)

El remate se efectuará aquí en la ciudad, en nuestra casa Potosí 78, donde pueden ocurrir los interesados por plano y pormenores.

e4

**Por el mismo**

**DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO**

**CONOCIDAS**

**POR "LAS INVERNADAS"**

**Sobre el Arroyo del Medio**

A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 9 ID DEL PERGAMINO

## 13 leguas de Rojas

**En lotes de 1/2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps.**

**Por legua**

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederémos á la venta de estos magníficos campos con solo nombrar Las Invernadas demuestra que son inmejorables campo para la cria de animales vacunos ó ovejas, parte de ellos están arrendados á razon de 75,000 $ por legua y finalmente puede obtenerse una, de consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja.

La venta se hará en fracciones á media legua con opcion a los lotes q'quiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolás, Rojas y Pergamino se muestran sus importancias, se han vendido ... desde 400,000 $ y hasta 1,200,000 $ la legua; los compradores tienen un inmenso porvenir en estos, ... crecimiento que no puede haber mejor ocasion para los que tengan dinero.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78.

el

**Por el mismo**

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 63 vs de frente al oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales, Perteneciente a la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr. D. José Maria Rosa. Tasacion ps 632,800 mjc. 2/3 partes ps 419,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 á las 1 en punto del dia venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Basando seas ponderaas la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, ... del dicho boulevard, salen de Buenos Aires. ... alquiladas tiene gas, agua corriente, hay ...

---

**Por el mismo**

**PARTIDO DEL PERGAMINO**

**DE LOS ... CAMPOS AL ...**

**CON CASA DE ESTANCIA**

**PUERTO, QUINTA, ETC.**

CONOCIDO POR DEL FINADO

# GENERAL H. LAGOS

**y 8000 ovejas**

***MESTIZAS FINAS***

**EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO**

**EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876**

**Mitad al contado y mitad a 6 meses con el interés del Banco**

A las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño a saber:

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil ochocientas cuarenta varas de frente (2840 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelas con legua y nueve mil varas de fondo ó sean 1167 cuadras cuadradas y media de 3/4 leguas con la Estancia principal; 2 piezas de material perfecto estado, pintadas al fresco con elegancia, 8 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 28 vs. de largo, dos gran cercado de quinta plantado con muchos árboles frutales, paraisos y sauces, un alfalfar de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna, un puesto con 1 pieza de 8 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto con piezas iguales, un gran pozo jagüel, otro puesto con una pieza de azotea, una de paja, alguna arboleda y un tablon de alfalfa 5° y último puesto una pieza pared francesa techo de paja y agua.

El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y á 2 leguas del Pergamino, creemos inútil en hacer mayores elogios sobre este campo, previniendo que la venta se efectuará en el mismo Establecimiento.

Al mismo tiempo venderemos 6 majadas con 8000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 78.

d23

# AL PUERTO

# ¡A LA BOCA!

**Espléndido terreno y una muy buena casa**

# SOBRE EL RIO

**Es el verdadero puerto**
**En la Vuelta de Rocha**

*PERTENECIENTE A D. SEBASTIAN PATRON*

**Al lado de D. Domingo Cichero y Corti Rivas y Ca.**

Se dará por 500,000 $ mjc.

51 1/3 varas frente al Rio por 100 de fondo

**Tiene de ancho en el frente del fondo 59 varas**
**Con una casa bien construida**

OFRECIERON DE ALQUILER

**2,000 $**

5 casillas de madera y 1 galpon

**Que dan 4,500$**

**Un espléndido patio para un corralon**
**Que dará muy buena renta**

Se venderá el domingo 9 de Enero, á la una

**Por liquidacion y retirarse su dueño a Europa**
**Hubo oferta por él de pesos 1.000,000 mjc.**

# LA BASE DE VENTA

## es de 500,000 ps.

**Quinientos mil ps. mjc.**
**Mitad al contado y la otra mitad a 6 ó un año de plazo**
**Segun se estipularán en el acto de la venta**
**Es una gauga!!**
**Es un terreno magnífico**

# NO FALTAR!

El 9 de Enero á la una

el°

**Por el mismo**

**De Rezagos de Adunana**

**Y DOS MAQUINAS PARA ASERRAR**

MADERAS DE GRAN TAMAÑO

*En perfecto estado la máquina*

LA VENTA SE EFECTUARA EN LA

**ADUANA VIEJA**

POR ÓRDEN DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS

**POR CUALQUIER PRECIO**

**Lo mismo que los rezagos**

**Artículos para ferreteros, pintureros, toneleros, almaceneros**

El Lúnes 10 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todos los rezagos que a continuacion van y 2 magníficas máquinas para aserrar, una mas mas grande y la otra otra mas chica, siendo de las mas perfectas venidas hasta hoy pueden aserrar grandes trozos de maderas, son a propos para instalarlas en las inmediaciones de los grandes bosques que se quieran trabajar.

Rezagos—19 vs alambre, 7 botas tiza, 1 caño de fierro, 1734 baldosas pumeradas, 2 pies de gatos, 12 eje pizarras con nombres de calles, 65 ollas rotas de fierro, 6 ruedas de carros, 100 atados barillas, 2 marquezas madera, 5 barricas sal, 4 barras de fierro, 12 atados duelas, 1 cómoda, 1 cjn con 1 maquina, 20 canastas ajos, 10 cascos tiza, 50 eje zarzas mora, cajones, baranatan, 300 pipas, bordalesas y barricas varias y varios cajones con artículos que estarán a la vista a la hora del remate.

d28

**Por el mismo**

## Remate importante

DE

# 64 CUADRAS CUADRADAS

Y 744 milésimos de otra

**Situadas en el bañado de las CONCHAS**

**FRENTE AL RIO**

Por cuenta y órden de

LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Cuya venta en remate tendra lugar en los salones de la misma Municipalidad

El Domingo 9 de Enero próximo a las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Municipalidad de S. Fernando.

64 cuadras 744 mils de otra de 150 vs por costado situadas en el B. ñado frente al Rio de las Conchas, lindando con los partidos de San Isidro y San Martin por el Este, Sud y por el Norte con D. Miguel Ballcalan, por el Oeste con el Rio de las Conchas, donde tiene 700 vs de frente, por cuya parte lo atraviesa el ferro carril á Campana.

La tasacion de estos terrenos se ha efectuado á razon de 1,250 la cuadra grande (un mil doscientos cincuenta $ m/c.) cuyo precio servirá de base para la venta.

Si hubiera interesados para el fraccionamiento venderé en lotes al gusto de los postores.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78.

d28

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

DE UNA ESPLENDIDA

# CASA ALTA Y BAJA

**CALLE DEL TEMPLE No. 140 y 142**

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

**Al lado de la propiedad del Sr. Don Manuel Ocampo**
**Perteneciente á la testamentaria de Don Diego Black**
**Por mandato del juez de 1ª instancia Dr. D. Julian Balbin**
**Tasacion 1.130,500 ps mjc.**
**Base 2/3 partes 753,666 id**
**15 vs 75 céntimos frente al Norte**
**Por 64 vs y 15 céntimos de fondo al Sud**

El Juéves 13 de Enero de 1876, á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, esta magnífica finca alta y baja, siendo perfectamente y con todas las comodidades deseables y teniendo 15 metros 629 milímetros frente, al Norte por 56 metros 973 milímetros fondo al Sud y un pedazo martillo en contra.

La casa alta tiene 11 piezas grandes, todas empapeladas

---

**Florencio Madero**

# DE UN MAGNIFICO CAMPO

**2 SUERTES de ESTANCIA**

**15,000 OVEJAS FINAS**

**200 VACAS ...**

**42 BUEYES MANSOS**

**29 caballos de andar**

***10 YEGUAS***

**EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ**

**ESTADO ORIENTAL**

**Conocido por la colonia del Hinojo**
**En el mismo establecimiento**

El Viérnes 14 del corriente a las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de los vendedores y con conocimiento expreso de todos los herederos, al mejor precio y al contado.

Esta preciosa fraccion de campo flor, perfectamente situada y de la mejor condicion para el pastoreo y rodeada de buenos vecinos, aceptándose todas las facilidades de venta de los deudores, como asi mismo las estancias estipuladas.

Los títulos son perfectos y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad superior. Mas detalles al martillero, Bolivar 86.

el

**Por el mismo**

MAGNIFICOS

# CABALLOS

## DE TIRO Y DE ANDAR

Procedentes de los Montes Grandes

EN SU CASA BOLIVAR 86

El sábado 8 de Enero de 1876, venderé a todo precio y al contado.

Varios caballos magníficos de silla y para tiro, en yuntas muy iguales y maestros y otros de preciosos pelos.

Estarán a la vista el dia del remate.

d31

**Por el mismo**

## DOS PRECIOSAS CASITAS MODERNAS

**EN ALMAGRO**

**Calle Real de Rivadavia**
**Inmediatas á la estacion Billinghurst.**

FIJARSE EN LA FRASE QUE SIGUE

¡A todo precio malo ó bueno!!!

El Domingo 9 de Enero de 1876, a las 4 de la tarde, venderemos á todo precio y dinero de contado, por órden de su dueño y en razon de disolucion de sociedad, las dos preciosas casas arriba indicadas, cuyo detalle es el siguiente:

d31

**Por el mismo**

**CIGARROS** GARANTIDOS LEGITIMOS Y EN PERFECTO ESTADO **HABANOS**

## En su casa calle Bolivar 86

**FRENTE AL COLEGIO**

# 2.° GRAN REMATE

**4 VECES MEJOR QUE EL ANTERIOR**

Fijarse en lo acreditado de las marcas

El Mártes 11 del corriente a las 11 1/2 en punto daré un espléndido remate en el que venderé por cualquier oferta por raro que parezca, pero al contado, la mejor partida q' se ha vendido hasta hoy en Buenos Aires. Primero por que es muy variado la diversidad de marcas y segundo por que garanto que todos ellos son habanos lijítimos, puros y de las mejores fábricas.

El remate anterior no publiqué las marcas por que lo creia inútil, hoy convencido de lo contrario van al pié.

Allones—Presidente, Peabodys, Invencibles, Porteños, Obsequios, Non-plus ultra, Conchas, Regalia Britanica y Media Regalia.

Murias—Elegantes, Orozia, Conchas, Palacio Cristal, Meridiana, Regalia Argentina, Regalia fina, Londres.

Pomarlegas—Lo sublime, Patriotas, Porteños, Non-plus ultra, Imperiales, Conchas, Regalia Britanica, Regalia imperial y otras.

Uriarte—«Principe de Gales» Manco de Lepanto, y la mayor parte de todos los tamaños y nombres.

Cabarga—Flor de los tatras é id id id.

Cabaña y Carbajal—«La Eleccion»—Gran surtido incluso bravas.

Menendez—La Inocencia del orbe, todos los tamaños.

La Africana—Este es el cigarro mas garantido como habano y marca de gran reputacion, Imperiales cajas de 25.

Dias Bancas—«La Carolina»—Imperiales, Presidentes, Conchas, Regalia Britanica y Brena.

M. Vallejos—«La Covadonga»—Vende el Imperial hasta el mas pequeño tamaño

Bressmanes y Sobrino—«La Araucana»—Un surtido muy lindo.

B. y P.—«La Guarina»—Imperiales y Regalia Británica y otros muchos tan acreditados.

Garantimos el tabaco, puro de Habana y q' la factura no es vieja ni averiada.

ALERTA CIGARREROS

1,000 ó 2,000 lib. picadura fresca de lo mejor, «La Madrileña».

A MIS AMIGOS

A esto que no duden de lo que garanto, les invito a que desde ya pasen a ver los cigarros, pues tengo listo el muestrario.

NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos y se pagan las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y entregado el artículo.

EN VINOS FINOS COMESTIBLES
Surtido de lo melor y en pequeños lotes.

el

**Por el mismo**

**¡Estudiantes Universitarios!!**

**¡Alerta!!!**

**Gran remate de libres**

**Magníficos libros**
**Muy buenos libros**
**Utilísimos libros**
**En fin libros**

**En su casa, calle Bolivar núm. 86**

**(Frente al Colegio)**

El Miércoles 12 del corriente, a las 12 1/2 en punto empiezo la venta, por cualquier oferta, pero al contado, de una magnífica coleccion de obras encuadernadas y a la rústica, folletos etc, etc: abrazando ciencias, artes. literatura, injenieria y lectura recreativa.

No publico ni detalle ni catálogo, por que es muy cara la insercion en los diarios y mas aun la impresion; pero garanto que todo es bueno y desde ya pueden visitarse.

NOTA—Si algun librero, estudiante, introductor ó lo que sea quiere aprovechar esta venta, puede enviar sus libros de antemano. En mi casa se paga el importe de lo vendido al dia siguiente, una vez retirado el artículo.

e3

**Por el mismo**

## ¡NADA MAS SUPERIOR!!!

PARA DUEÑOS DE RESTAURANTS

Hoteles, Cafeés, Confiterias, etc.

## ¡Para los particulares

## QUE CHUPAN BUENO!!

**EL GRAN DEPOSITO**

**DE SELECTOS VINOS**

DE LOS SEÑORES

UMBERTO FONTANA Y Ca.

**SE REMATA**

**En su casa Bolivar 86**

El Juéves 13 del corriente á las 12 1/2 en punto, venderé por cualquier precio y al contado por cuenta y riesgo de los Sres. Umberto Fontana y Ca. introductores de los mas esquisitos vinos.

Una gran factura por pequeñas cantidades, para que los particulares se chupen los dedos, y los camareros ... de hotel y otros, sirvan a los clientes y ganen dinero.

Hé aquí el detalle:—Hay vino desde 450 el bordalesa hasta 1850 ps. mjc.—Fijarse.

**Por el mismo**

**Semanal de muebles todos los dias Juéves**

**En su casa Bolivar 86**

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia venderé á cualquier precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y de uso, cuyo pormenor es el siguiente:

Nota—Adelanto cualquier cantidad de dinero (por fuerte que sea) a cuenta de muebles y otros artículos.

e3

## B. Nogueira

Del almacen de comestibles ... calle del Uruguay n. 286 ... Temple y Tucuman

El Mártes 11 del corriente a las 11 en punto del dia ... al mejor precio y dinero de contado las existencias ...

---

**UN TERRENO DE ESTANCIA**

**EN EL PARTIDO DE QUILMES**

**LOS TRONQUITOS**

**MAGNIFICO CAMPO, TASACION 150,000 ps. mjc.**

**Base para la venta ... partes ...**

**Conocido por el ... Quilmes.**

El Domingo 9 de Enero de 1876 a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez ... D. Cándido E. ... el partido de ... 

Este campo está situado y es conocido ... campo del partido de Quilmes por sus ... 

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion ...

Nota—Este campo reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario por la suma de doce mil ps. ... puede quedar el comprador si así le conviniere.

**Por el mismo**

# DE UNA CASA CENTRAL

**CHACABUCO 175 y 177**

**EDIFICIO**

## DE ALTOS Y BAJOS

OCUPADA POR LOS SRES.

**GOYHENEIX Y MENDITEGUY**

**Base para la venta seis cientos mil ps. mjc.**

**A media cuadra del Mercado Viejo.**

El Sábado 8 de Enero de 1876, a las 2 en punto procederemos a vender al contado por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad situada en la calle de Chacabuco núms. 175 y 177, ocupada desde hace 25 años por la casa introductora de los Sres. Menditeguy y Goyheneix.

El edificio se compone de 2 cuerpos la parte baja está ocupada por los depósitos de fierro y carbon y el edificio alto por la familia quien abona 3100 ps mjc. mensuales este alquiler es sumamente bajo, pues esta casa fácilmente puede dar 6000 ps de renta.

El terreno mide 11 vs y 11 1/2 pulgadas de frente al Este por 69 vs de fondo al Oeste, previniendo que al frente del fondo es de 13 vs y 13 pulgadas. El barrio es inmejorable tanto para casa de Comercio como para familia por lo que llamamos muy especialmente la atencion de los hombres de fortuna.

Títulos inmejorables y a disposicion de los interesados en nuestra casa 15 San Martin 150.

d31

**Por el mismo**

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 13 de Enero a las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el partido de San José de Flores, sobre la calle de circunvalacion formando esquina a la de San Pablo con frente al Norte y Este. Perteneciente a D. Ricardo Pillado, cuyo terreno mide 62 vs de frente al Norte por 56 de fondo.

Esta propiedad fué tasada en Febrero de 1873 en la cantidad de 180,000 $ mjc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 F concedidos sobre dicha propiedad al referido Pillado que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,000 F en la que están incluidos intereses adeudados, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados 254 F.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagados los trimestres vencidos dos dias antes del que anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

el

**Por el mismo**

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 13 de Enero a las 4 de la tard por órden de directorio del establecimiento procederá a rematar a la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas pertenecientes a D. Nicolás Silveyra, situadas en el pueblo de San Jose de Flores sobre la calle Real, edificadas en terreno de 25 1/4 vs frente al Norte por 210 1/2 vs de fondo, lindando por el frente calle real en medio con la testamentaria de Terreros, por el fondo con D. Tomás Blanco, por el Oeste con la testamentaria de Unzué y por el este con Da. Juana Silveyra.

Estas propiedades fueron tasadas en mayo de 1873 en la cantidad 491,124 $ mjc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito de 3,000 F, concedidos al Sr. Silveyra que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,600 p fts. en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de ps fts. 818.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

el

## Osvaldo Saavedra y Ca.

*EN SAN JOSÉ DE FLORES*

BANCO HIPOTECARIO

# DEL GRANDIOSO EDIFICIO

DONDE ESTUVO EL GRAN HOTEL

## ARGENTINO

## CON 80 HABITACIONES

ALTAS Y BAJAS

CON LOS ALQUILERES PUEDE REDIMIRSE LA HIPOTECA

El domingo 23 de Enero á las cuatro de la tarde en el mismo local donde estará colocada la bandera, por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de San José de Flores, calle Real, núm. 167, á 175, cuyo terreno mide 17 1/2 varas frente al Sud, por una cuadra de fondo hasta salir á la calle de Buenos Aires, por donde tiene igual frente; y avaluada en 1.389. 780 ps. mjo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Salvador Nerotto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 22,300 ps. fuertes. en la q' estan incluidos los intereses adeudados, gastos, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fuertes 1220.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPOTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco San Martin 159 de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

el

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

## El Domingo 16 de Enero

A LAS 6 1/2 DE LA TARDE

## DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA

**SITUADA**

EN LA CALLE DE TUCUMAN Y BERMEJO

**Con frente tambien á la calle de Temple**

**EN LA MISMA QUINTA**

## DONDE ESTARÁ LA BANDERA

ESTE PALACIO QUE ESTÁ EN LA CIUDAD

**Y EN EL CAMPO A LA VEZ**

**Es preciso verlo para poder apreciar su valor**

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado el dia arriba indicado de una casa quinta perteneciente a D. Miguel Cabrera, situada en esta ciudad Parroquia de Monserrat, calle Tucuman y Temple, esquina de Bermejo, compuesto su terreno de ... vs de frente á la calle Tucuman, por 185 vs de fondo, frente tambien á la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc etc.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad al referido Cabrera, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta ... en la cantidad de 13,781 ... en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizados fts. 257.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate ...

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian ...

Por mas pormenores ... de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

**Remataré la vez**

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 175.

[illegible]

Comedor—1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 sofá, 1 aparador con piedra mármol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, 2 sillones, varios cuadros antiguos, perchas, lozas, cristales, porcelana, juegos cubiertos, id manteles, bandejas, juegos de café de roble, kerosene, alfombrados y demas menudencias.

Dormitorio—Hermosas camas de bronce completas, 1 id de caoba, 1 cómoda, 1 lavatorio piedra mármol con su juego correspondiente, 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, 2 sillas, 1 confidente, 1 lámpara de kerosene, cuadros, alfombrados y demas adornos.

Varios dormitorios—Varias camas, armarios, cómodas, lavatorios, confidentes, sillas, cuadros, relojes de sobre mesa, perchas y otros muchos artículos. e5

Por el mismo

Gran Remate de buenos muebles del menaje de la Casa calle Suipacha N. 125 (altos) por ausentarse la familia á Europa.

**El Viérnes 14 del Corriente**

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo por menor se dará mas tarde. e5

## Federico Julio Miró y Ca.

Remate muy importante

Notable y especial de dos lindas casas al Norte calle Esmeralda 217 viejo, hoy 553 nuevos, verdadera pichincha por las condiciones para el pago 20 años de plazo y casi se paga con los mismos alquileres, casi se puede comprar sin plata, atencion!!

**El Domingo 16 de Enero**

A las 4 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al que mas diere sin limitacion de ninguna clase la linda finca mencionada edificada de altos en dos casas á la moderna y á todo costo con 11 piezas grandes, la casa baja las primeras 5 piezas pisos de mosaico y los demas pisos de madera, aljibe, gas, aguas corrientes, cocina etc, tres grandes patios, es una linda casa, los altos 9 hermosas piezas con pisos dobles y de madera, gas, aguas corrientes etc., en perfectas condiciones y contratada por dos años ambas casas edificadas en terreno de cerca de 9 vs. de frente por 52 de fondo y antes han producido 4,000 y pico de pesos estando siempre alquiladas por un precio bajo y á excelentes inquilinos uno de ellos con contrata hoy.

Esta casa se venderá á cualquier precio para chancelar un crédito hipotecario que el comprador podrá aceptar quedándose con la hipoteca á favor del Banco Hipotecario y podrá pagarlo en 20 y pico de años.

Escusado creo toda recomendacion ni bombo pues la buena posicion al Norte me escusan de pormenores y datos al rematador Maipú 135. e5

Por el mismo

1º remate de inauguracion

En la nueva casa calle Maipú núm. 135 (almacen que ocupaba el Sr. Shaw), vuelvo despues de dos años que habia dejado de ser rematador, con buena salud, mucha actividad é inmensas relaciones á ofrecer mis servicios á mis comitentes y amigos. Esperando la decidida proteccion que siempre me prestaron con los mejores resultados para ellos.

El Miércoles 12, Juéves 13, Viérnes 14, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate y á cualquier precio sin retirar lote los 1000 y tantos artículos con que inaugurar estos tres primeros remates, compuesto de muebles de todas clases, artículos de bazar, quincallería y en general de todo cuanto se necesita para una casa de familia, ricos vinos de todas clases, cerveza, champan y toda clase de comestibles y bebidas, alhajas y muchos otros artículos imposible detallar por su gran estension. El Juéves 13 á la noche continuará el remate á pedido de muchos. advirtiendo que es escusado mandar artículos que no sean para vender al mejor precio, contando con dos Bancos adelantaremos fondos, artículos á vender á cualquier precio y recibiremos á depósito todo lo que quieran mandar para lo que tenemos grandes y hermosos almacenes.

El Viérnes, se destinado á los artículos de comestibles y bebidas, ferretería. e5

## Peralta Ramos y Ca.

# JUDICIAL

DE LA CASA CALLE DE JUNIN

*Entre Paraguay y Charcas*

PERTENECIENTE A LA SUCESION

*DE Da. LORETA HERRERA*

EL DOMINGO 23

DE ENERO

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la sucesion de Da. Loreta Herrera la casa arriba indicada compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 11 vs de frente al Oeste por 36 vs 25 cent de fondo al Este.

El edificio se compone de 3 piezas de material, pozo, letrina etc.

Su tasacion total practicada por el maestro mayor Rodriguez asciende á la suma de 42,233 $ 40 centimos y se previene no se admitirá oferta menor que sus 2/3 partes que son 28,157 $ m/c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199. e5

## Gabriel Ocampo y Ca.

**Banco Hipotecario**

EL MIERCOLES 29 DE ENERO

**A las 4 de la tarde en la casa del Banco, San Martin 159, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado.**

De una casa situada en la calle San José núm. 661 (antiguo) hoy No. con 12 vs de frente al Este, por 51 de fondo y se tasada en Enero de 1873, en la cantidad de 368,000 ps mje.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 $ concedidos sobre dicha propiedad á D. Adolfo Suaviela, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 5790 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fts. 192.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e4

## Sebastian Martinez

# JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

**Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaría de Da. Francisca Alvarez de [illegible], y D. Pedro [illegible].**

**Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nuevo [illegible] entre Cerrito y Libertad, redituando un buen alquiler y seguro.**

**El Domingo 16 de Enero de 1876**

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, á una cuadra del mercado, con tramway á la puerta, gas por todas las piezas, aljibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 vs de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 287,050 ps mje, su base 2/3 partes 178,032 ps mje. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

**Calle del Parque núm. 284**

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion á este hallazgo de año nuevo,

El Domingo 16 de Enero de 1876, á las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, [illegible]

[illegible]

A más—40 cjs almidon americano, 5 cjs vasos y copas. e5

## Pedro Ebbeke y Ca.

# REMATE POR LIQUIDACION

DE LA ZAPATERIA

CALLE VICTORIA 133

EL MARTES 11 DE ENERO

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha zapatería cuyo detalle no publicamos, por ser demasiado largo.

Al mismo tiempo—Se venderá armazones, arañas y picos de gas. e5

## Pedro Galup

De carros, guarniciones y caballos, tambien de un galpon y pesebre

**El Domingo 9 del corriente**

A las 5 en punto de la tarde en el corralon calle del Rio Bamba núm. 20, entre las de Temple y Córdoba, procederé por órden terminante de su dueño, á la venta en remate público, á la mas alta postura, y al contado, de tres carros propios para trabajos en el agua, para lo cual tienen sus máquinas, con guarniciones y caballos correspondientes. Los carros son de construccion fuerte y se hallan en perfecto estado de servicio, así como las guarniciones y caballos.

Al mismo tiempo—Venderemos un buen galpon y pesebrera. No faltar, pues, interesados. Los carros actualmente trabajan.

Por otros detalles al escritorio de Diaz Gomez y Nuñez Victoria 100, (Recoba Nueva. e5

## Pedro de Elizalde y Ca.

Por el mismo

EN CASA DE LOS SRES.

# FRANCISCO G. MOLINA

É HIJO

**VICTORIA No. 238**

ACOMPAÑADA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

**El Lúnes 10**
**El Mártes 11**
**El Miércoles 12 del corriente**
**Surtido flamante**
**Venta liberal.**
**A 5, 6 y 7 meses de plazo.**

El Lúnes 10, Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente, á las 11 1/2 en punto de la mañana empezaremos á la venta de un brillante surtido recien despachado que en oportunidad daremos el detalle. e5

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar núm. 45

De artículos de comestibles y bebidas, á los plazos de costumbre un gran surtido

**El Lúnes 10 del corriente**

A las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un notable surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor no se detalla por su larga estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros al contado: 61 barricas azúcar refinada. e6

## Blanco y Martin y Omar

En su casa calle del Perú núm. 96 á 98—Al contado

**El Lúnes 11 del corriente**

A la hora de costumbre venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos, camisas para señoras, niños y niñas, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tabion fino, camisas de hilo finas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, cierrito doble ancho, id angosto, crinolinas blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y á cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gamurrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, sarasas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, batones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombres y niños, ponchos de paño, fajas de seda azul, chas, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con listas, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal anti, damasco de lana, y muchísimos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. e5

## Eugenio C. Diaz

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco, calle de San Martin 159

**El Miércoles 12 de Enero**

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á D. Santiago Orezoli, situada en la calle de Ayacucho, esquina á otra sin nombre, Parroquia del Pilar, cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente al Oeste, por 35 vs de fondo. lindando por el frente calle en medio con el Dr. Campana por el fondo con D. Narciso Bedino, por el Norte con D. Cárlos C. Frutos, y por el Sud calle en medio con D. Andrés Parodi.

Esta propiedad fué tasada en Agosto de 1872 en la cantidad 120,000 $ m/c, y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,500 ps. fts, concedidos al referido Orezoli que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,750 $ en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado 165 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e6

## Pablo Gowland

**En el Riachuelo de la Boca frente al almacen de los Sres. Corti y Riva.**
**Del bergantin Goleta Nacional "Defensor" en un lote**
**A la mas alta postura.**

Por órden de los Sres. Battilana y Moura apoderados de la testamentaría de D. Alberto Cipurro, con autorizacion de la viuda Severa Caparro, é intervencion del Juzgado de 1ª Instancia en la ciudad de Corrientes.

El Domingo 9 de Enero á las 6 de la tarde se rematará á dinero de contado, dicho buque en buen estado para navegar, de porte 24,000 arrobas mas ó menos, recien llegado del puerto del Rosario con carga, y se encuentra á disposicion de los interesados á toda hora del dia para examinarlo. Por otros informes al rematador Perú 217. e6

## Evaristo Santa Maria

JUDICIAL

El Domingo 16 del corriente á las 12 en Barracas al Sud del otro lado del ferro-carril del Sud, camino que vá á las Lomas de Zamora de una casilla, una cocina, un depósito de agua y un gallinero pertenecientes á D. José Ma. Maudaro, el Domingo 16 del corriente á las 12 del dia, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido D. Julio D. Pamilton. e6

## Emeterio Cabo

**Del almacen de comestibles y bebidas, calle de Salta esquina á la de Méjico. Por órden terminante de su dueño**

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederé á la venta á la mejor oferta y al contado de todas las existencias del almacen espresado, por órden terminante de su dueño, omitiendo el detalle por ser sumamente estenso, hay un surtido general de lozas, cristales, bebidas y artículos de ferretería que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—Al mismo tiempo venderemos armazon, mostrador, vidrieras, balanzas etc. Por mas informes al escritorio Perú 167. e4

## Ramon Basavilbaso

**Judicial**
**El Domingo 9 de Enero de 1876**
**En el pueblo de San Justo**
**A las dos de la tarde**
**De una casa situada en el espresado pueblo á 2 cuadras antes de llegar á la Iglesia.**
**Tasacion 115,615 $**
**2/3 partes 77,076 $**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco procederé á vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo [illegible] 75 varas de frente por 60 de fondo [illegible] piezas de material, letrina, [illegible] á la testamentaría de Don Juan Rada. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de [illegible] patio á la derecha. [illegible]

[illegible]

Al mismo tiempo—Un gran número de obras de los mejores autores como: [illegible] Víctor Hugo, Escenas de los [illegible], Marne y otros.

Por el mismo

DE NOCHE

De bazar, tienda, mercería, libros y muebles

En nuestra casa Cuyo [illegible]

El Mártes 11 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios un buen surtido de artículos de bazar, tienda, mercería, alhajas, libros, muebles y etc. [illegible]

## Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 185, esquina frente á la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades á las 12 del dia

Los miércoles

Ferretería, almacen y otros á la una del dia

Los viernes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, á la una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, á la una del dia.

## MASSOT Y MARTINEZ

## BANCO HIPOTECARIO

¡ATENCION!

# EN MORON

DONDE ESTARA LA BANDERA

**¡Preciosa propiedad!**

No habiéndose presentado á pagar el importe de la propiedad de Da. Francisca García de Villegas, que compró en el remate del 14 del mes ppdo. el individuo que dijo el nombre de Eloy Villegas, concurrió á aquel acto lo que hace suponer que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve este á verificarse.

El Domingo 9 de Enero á las 4 de la tarde, en el pueblo de Moron.

**Advirtiéndose que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona á satisfaccion de los rematadores ó bien dejando en seña una suma que no baje de ps. fts. 200,**

La propiedad á rematar está situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia n. 39 esquina á la calle de Sta. Adelaida, y consta de 25 vs de frente al Norte por 50 de fdo, y su edificio se compone de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, aljibe etc. y un precioso jardin. Esta linda propiedad fué tasada en Enero de 1873 en la cantidad de $ 150,000 m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de *dos mil pesos fuertes*, concedidos sobre dicha propiedad á la referida Sra. de Villegas que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de F 2,350 en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de F 120.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d19

Por el mismo

## BANCO DE LA PROVINCIA

5 GRANDES LOTES DE TERRENOS

## EN SAN MARTIN

CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS DE FONDO

EN TODO 1000 VS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

¡VENTA FORZOSA!

**Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.**

El Domingo 23 de Enero de 1876, á las 3 en punto de la tarde por órden del Directorio de Banco de la Provincia, procederemos el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes á D. Anatole Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 130,000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato y se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 1º de la ley del 13 de Octubre de 1859. Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 24. d19

Por el mismo

**Banco Hipotecario**

**En la casa del Banco San Martin 159**
**El Lúnes 10 de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes:**

Una casa donde está establecida una fábrica de cerveza perteneciente á Da. Mariana Beutner de Kratzenstein situada en el partido de San José de Flores, cuartel 5º, cuyo terreno consta de 126 vs de frente al Este, lindando con D. Inocencio Arballo, 68 vs de frente al Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 vs en el frente del Sud lindando camino que va á San Martin y Puente de Marquez en medio con el mismo Arballo, teniendo por el costado Oeste 133 vs lindando con D. Luis Becker. El edificio consta de una fábrica de cerveza y casa de familia. Y la otra ubicada en el mismo partido y lindando con la anterior, consistiendo en 8 cuadras cuadradas de terreno de 150 vs por costado, con las construcciones q' en él se encuentran y son una casa con 8 piezas, otra con 2 y 5 hornos de ladrillo.

La primeras de estas propiedades fué tasada en 580 000 $ m/c. y la segunda en 680,060 y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, en 1 ó 2 lotes, segun se prefiera, para chancelar dos préstamos hipotecarios importantes 15,000 fuertes concedidos sobre dichas propiedades á la Sra. de Kratzenstein que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendieron los contratos, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta de la primera propiedad, es la cantidad de 9,200 fuertes, y la segunda 11,860 fuertes, en cuyas cantidades están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con las hipotecas que tienen ya amortizados la primera 293 fuertes y la segunda fuertes 422.

Los interesados que quieren examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d22

Por el mismo

## DE 2 ESPLENDIDAS CASAS

Calle de Independencia Nos. 485 y 487

A 10 CUADRAS

*DE LA PLAZA DE LA VICTORIA*

**Una de las casas está alquilada en 2,500 ps. mensuales, gas, aguas corrientes y demas comodidades tramway en la esquina, edificada á la moderna, columnas y piso de mármol en los patios, 16 1/2 vs de frente por 75 de fondo, fueron tasadas en 580,000 ps y se venderán por lo que dén.**

El Domingo 16 de Enero á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas.

Títulos perfectos, para verlos ocurrir á los rematadores Bolivar 24. d13

## Juan Manuel Diaz

[illegible]

La casa principal se venderá en 4 fracciones como está dividida, ó en el todo segun convenga á los interesados [illegible] donde estará la bandera. n30

## Francisco Pascualetti

# JUDICIAL

**Una hermosa quinta cultivada.**
**En una linda localidad.**
**Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel Cásares,**
**Y como perteneciente á la testamentaría de D. Bernardo [illegible]**
**A 2 cuadras del tramway que vá á los Corrales.**

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

**A las 5 de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via férrea que va á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.**

A SABER

El terreno es un cuadrilátero de figura regular, cuya area consta de 79 va ó sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 vs 80 cent. ó sean 217 metros 847 milímetros de fondo al sud, previniéndose que desde la línea de la calle y por el costado Este ensancha el terreno en línea diagonal hasta las 145 varas ó sean 126 metros 435 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 590 milímetros; igual todo á una superficie cuadrada de 25,271 varas 50 centímos.

**Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas esquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.**

**Tiene una magnífica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.**

Esta magnífica propiedad está tasada en insignificante suma, como que ha sido hecha recientemente, de $42030 $ mjc.

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA

QUE BAJE DE LAS 2/3 PARTES QUE SON

**$61,353 ps. 4 rls. mje.**

Pueden sacarse 50,000 ps. de la fruta de este año.

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos, al rematador Potosí 47 de 11 á 4 de la tarde.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada.

NOTA—Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no engaño al decir que no hay en esas inmediaciones como ni mas barata:

Ver y creer dijo Santo Tomas. d11.

## Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial, De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina á la de Comercio y designada con los núms. 519, 525 y 527 por la calle de Bolivar y 141 por la de Comercio.

**El Lúnes 10 de Enero de 1876**

A las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á los cónyugues Juan Bautista Nicolini y Da. Catalina Raggio la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 5 vs 69 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianería y 26 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bolivar, angostando en el fondo hasta quedar en 6 vs 75 cts incluyendo las medianerías.

El edificio se compone de 5 piezas, buen zaguan, cocina, etc, en los bajos y 7 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167,851 $ m/c.

No admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes que son 111,901 $ m/c. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad es tan brillante que escusamos recomendaciones. Antes de proceder á la venta de la casa, venderemos tambien algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador. Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Repato en los Juzgados calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Perú 87. d9

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido.

**El Juéves 13 de Enero de 1876**

A las doce en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes á la testamentaría de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 3 piezas de material y cocina.

La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6º, y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en 35,000 pesos mjc, y la fraccion de terreno en 20,000 pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones.

Por mas informes á nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, á la escribanía del Sr. Sagasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio. d10

Por los mismos

Al contado—En nuestra casa Perú 87

**El Juéves 13 del corriente**

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para tiendas mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, seda negra y de color, genero de hilo lienzos finos, id tabion, percales franceses, zarazas, palo, de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo sastre, servilletas hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos manteles [illegible], punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tarlatanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, [illegible] hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillados 4 de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, [illegible] y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, pedulones imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, popelinas y grós negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para puño carteras, agujas, guantes, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. e5

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle Perú núm. 87

**El Mártes 11 del corriente**

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado un gran surtido de mercaderías, paratienda, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias clases y calidades, percales, casimires, seda negra y colores, coleta en brillante surtido, mantas de varias marcas y calidades lienzos arargados, finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, pasamanería de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de color, en cintas de terciopelo, camisolines, camiseta, paño castor mercería, id presidente, bramantes y lienzos agro franceses, uso doméstico; alemanesco de hilo y de seda, tul de mires finos en piezas y en cortes, merino nalla, género medias de Sra, id para hombre, pañuelos de ilos, vestidos seda, enaguas, batas, botines de prunela; bar coso blanco, de lana, raso verde camisolines, camisas de n aturones, dos de vestidos, mantillas, sombreros de pajas, ajuares, id punzó, boas, pellones, zarazas, merinos, elina, alemanesco, uso doméstico, chalones de lana, de gró, mantas de guipur, lienzo, coleta, cortes de muselina, [illegible] de vicuña, sacos, grano de oro, id lista de zapa [illegible], paño, granadina, casimires, sombreros de castor y de felpa, calzado para hombres, señoras y niñas, ymantillas, 10 diferentes clases uso domestico de un ancho doble ancho, y otros muchos artículos que sería largo de tallar. e5

## Luis Moroni

De muebles—En la calle Paraná n. 97

El Domingo 9 de Enero á las 12 en punto se procederá á la venta en público remate al mas alto precio y á dinero de contado, toda la existencia de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un riquísimo juego de sala compuesto de 15 piezas, á saber; 12 sillas, 3 sillones y 1 sofá forrado en terciopelo verde, roperos, mesa del centro, cómoda, cama, sillas esterilla y de madera, cómoda, loza, mesa de comedor, aparadores, cuadros, espejos, máquina de coser, mesita de luz, lámparas, colchones elástico, perchas, y al mismo tiempo una linda coleccion de plantas. e5

AVISOS

# PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

**Francesas y Alemanas**

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud calle Mitre 212, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. d11v11a.

# Indice general

Desde la fundacion de esta oficina hasta 1860 [illegible] las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Compras, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra [illegible] de venta [illegible]

Los que necesiten buscar de alguno [illegible] á la escribanía de D. Julio García y José [illegible], Reconquista [illegible] 116 perm.

---

# AL PORTEÑO

PRECIO FIJO — ESQUINA VICTORIA Y PERU — PRECIO FIJO

BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

**MAXIMO MUSTORY Y Cia.**

## CASA DE CONFIANZA

**GRAN CAMISERIA**

Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150.

**GRAN SOMBRERERIA**

Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130 [illegible]

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.;
Se vende por pieza, media docena y por cajon.
Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderías ó devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador.

AL PORTEÑO

Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO

perm

# LA CASA ESPECIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS

## DE DUPUY

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE CHACABUCO NUMERO 45

**SE HA MUDADO A LA CALLE DEL PERU Núms, 39, 41, 43 y 47**

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA JUNTO CON LA SASTRERIA

# LA VILLE DE PARIS

ACABA DE RECIBIR PARA LA ESTACION DEL VE

**PARA RECIEN NACIDOS**

Ajuares.
Capa de cachemir.
Capas de piqué.
Douilletes.
Gorras de valenciene.
Gorras de seda.
Gorras de cachemir.
Cajas de Layette completo de 300 pesos hasta 10,000.
Vestidos de piqué largo.
Vestidos de cachemir.
Talmas bordadas.
Sombreros.
Gorras piqué.
Bal[illegible]
Garibaldinas.
Medias.
Camisas 1, 2 y 3 edad.
Batas de piqué.
Batas de coco.
Batas de franelas.
Pañales de hilo.
Pañales de algodon.
Bombachas de hilo
Bombachas de algodon.
Bombachas franelles.
Vestidos jakson.
Gorras finas para entrecasa.
etc, etc, etc.

La casa se encarga de hacer todas las payettes completas y hacerlas bordar.

**PARA VARONES DE 2, 3 Y 4 AÑOS**

Camisas de algodon.
Id cuellos y puños hilo.
Id bordadas.
Id toda la pechera de valencianas.
Medias corta de algodon
Medias de hilo.
Medias de seda.
Id de poplin.
Id de cacocos.
Id de cazador.
Id de marinero.
Cuellos y corbatas.
Sombreros.
Marinero joanbart.
Id de paja.

**PARA VARONES DE 2, 3 Y 4 AÑOS**

Vestidos de piqué.
Id de lanita.
Id de hilo.
Sombreros de castor.
Poleras paja etc. etc.
Pataloncitos y calzados etc

**PARA VARONES DE 5 A 8 AÑOS**

Camisas de todas clases, medias de algodon cortas y largas.
Trajes de brin de 70 pesos arriba.
Trajes de casimir de 120 y 500 pesos.
Trajes de blusa de 200 y 500 id.
Sombreros de castor de paja inglesa y paja de indias
En este ramo no tenemos ninguna competencia, podemos siempre presentar un choix de 5000 trajes de los mejores fabricantes de Paris.

**PARA NIÑAS MUJERCITAS**

Sombreros; un choix de todas clases para todas las fortunas.
Ropa blanca, como medias, enagüitas, pantaloncitos, corsés, camisas, batas y calzado.
Vestidos de todas clases para niñas de 1 á 10 años.
Tapados de casimir, de seda y muselina.

**AVISO**

La casa tiene salones para probar.
Las condiciones de venta son al contado y se cambian las mercaderías en caso de que no gusten.

CALLE DEL PERU núms. 39, 41, 43 y 47

perm

# A LA VILLE DE PARIS

## CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

**La casa especial para niños y niñas, establecida calle Chacabuco 45, se ha mudado á la calle del Perú 39, 41 y 45, junto con la sastrería y depósito de ropa hecha conocido por el nombre de A LA VILLE DE PARIS.**
**La casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderías para la estacion.**

FIJARSE EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES

| | | |
|---|---|---|
| Pantalones casimir última moda | 95 | $ |
| Un pantalon casimir última moda | 135 | " |
| Un pantalon casimir fino | 140 | " |
| Trajes completos flanelle inglés azul | 550 | " |
| Id completo flanelle francesa | 500 | " |
| Id completo casimir forma saco | 425 | " |
| Id completo casimir fino | 525 | " |

PARA JOVENES

| | | |
|---|---|---|
| Trajes para jóvenes de 11 á 15 años | 500 | $ |
| Id fino | 400 | " |
| Id extra | 500 | " |
| Ofrecemos levitas y frac de ceremonia casimir fino á | 450 | " |
| Levitas id id casimir extra | 550 | " |
| Levitones casimir-extra y fanta | 500 á 600 | |

A LA MEDIDA

| | | |
|---|---|---|
| Un pantalon casimir fino | 200 | $ |
| Id casimir novedad extra | 250 | " |
| El traje completo forma saco | 700 | " |
| Trajes completo casimir extra | 900 | " |
| El traje forma jaquet | 800 | " |
| El traje forma jaquet casimir extra | 1000 | " |
| El traje forma levita casimir extra | 1100 | " |

**La casa no vende si no al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, no manda en casas particulares.**
**Se hacen trajes en 48 horas.**

## CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

perm

# M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

**Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se lé encomiende á remate el que precise acudid pronto calle del Parque 451, Suipacha 92, ó al Escritorio Bolivar 24.**

perm

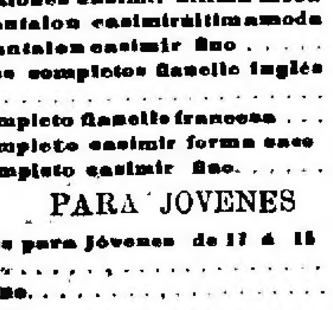

## Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

*Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires*

125 No.—FLORIDA—No.125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. perm.

# Libros Usados

## SE COMPRAN

**POTOSÍ 117 (antes 103)**

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

**Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para la [illegible] á domicilio, se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.**

**Potosí 117, (antes 103)** perm.

**Cerbeza Inglesa** Superior, clase por liquidacion á 80 pesos docena, almacen del Perú Venezuela, n. 188 esquina á Perú. [illegible]

## DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todas las mejores y mas acreditadas fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros etc. como ser Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson Elliptic, (Sloat) Singer, Home de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, alegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW
N. 258-calle Venezuela-
(Antes N. 206)

perm

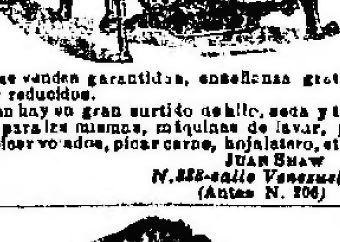

## TOMAS COQUET

# 162-MAIPU-162

**El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.**

**D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.**

**El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.**

**La casa está dotada de un buen personal de mecánicos.**

**Posee los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.**

**Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.**

**Se hace toda clase de operacion, en orifica y emplomaduras, para, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.**

**Abierto todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.**

*Manuel Brito.—Cárlos S. Small.—Tomás Coquet.*

---

## INTERESANTE AVISO

PARA LOS

ENFERMOS

[illegible]

la muerte.

Calle Esmeralda 226, entre Cuyo y Corrientes.

Nota—D. Rafael Tall, á fuerza de muchos estudios, esperiencias y fatigas, paciencia y constancia, ha llegado á crear un precioso bálsamo, compuesto de estracto de yerbas puras, el cual ha curado una infinidad de personas que se hallaban en un estado deplorable y desahuciado. Este bálsamo vegetal de mi invencion ha salvado á muchos de una muerte segura, cuando ya no tenian esperanzas de vida.

Este medicamento, hecho con todo esmero y precauciones, tiene propiedades purgantes; sin alterar el cuerpo, limpia y filtra la sangre, fortifica la persona y es excelente al paladar, lo que no sucede con otros purgantes, no ocasiona náuseas y tiene grandes ventajas sobre cualquier otro.

Este medicamento es propiedad de su mismo inventor, el cual se considera dichoso, despues de muchos estudios, por haber resuelto un problema el mas difícil que se halla en la medicina moderna.

Consultas á cualquier hora del dia, calle de Esmeralda 2, entre cuyo y corrientes. [illegible]

18 SUIPACHA 18

## NEWLAND HERMANOS

**DENTISTAS AMERICANOS**

*Orificaciones en oro puro, empaisaduras de todas clases dientes artificiales.*

18—Suipacha—18

Entre Rivadavia y Piedad perm.

# Remate judicial

Por disposicion de este juzgado se rematarán el dia 4 del entrante Enero de 1876 todas las existencias de fondo que se hallan embargadas á D. Emilio Martinez en este pueblo para responder al crédito ejecutivo demandado por el Gerente de la Sucursal del Banco Provincial.—25 de Mayo Diciembre 22 de 1875.—*Enrique Salas*, Juez de Paz. [illegible]

## EDICTOS JUDICIALES

*Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se han de celebrar almoneda y remate bajo la galería de la casa de Justicia en los dias 8, 9, y 10 de Enero próximo, de una casa situada en la calle de Buen Orden n. 989 perteneciente á la testamentaría de D. Juan Casanave, cuya estension se compone de 10 vs 50 cents de frente al Este por 59 vs 25 cents de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,930 ps. mjo. se previene que la base del remate serán las dos terceras partes de su tasacion; por mas pormenores ocurrir á la oficina del que suscribe calle de Victoria n. 82—Buenos Aires Diciembre 2 de 1875—José Fernandez.* d30e3o

*El Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. 30 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Beiró.* d10e30e

*Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Osbaldo Figueroa ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 20 de 1875—Aurelio Castro Secretario* d10e10e

*Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gertrudis Pardin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875—Miguel Repetto.* d12o12e

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Erminio Machado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar - Dolores Noviembre 22 de 1875 Aurelio Castro, Secretario.* d10e10e

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Tomás Malani ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 24 de 1875.—Aurelio Castro, secretario.* d10e10e

*Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo, de 2 terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes á la testamentaría de D. Manuel Pasos, uno con la finca en el edificada que dista á 8 1/2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo al Sud en la calle ancha que vá á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea y cocina techo de teja francesa pozo de balde, saguan y varias plantas, tasada en todos sus ramos en la suma de 24252 ps. mjc. y el otro sito en la calle de San José, entre las de Colon y once de Setiembre, á siete y media cuadra de la misma plaza al Sud, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de 2100 ps mjc. La base para la venta son las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—Nicanor Repetto* d5

*Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da. Gregoria Perez de Ucles, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Carballo.* d10e10e

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á la venta en almoneda pública bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11, y 12 de Enero del año próximo de una finca perteneciente á D. Celestino Tigler, situada en la calle de Rivadavia n. 1149 al 215, inclusive, con 9 piezas interiores 1 galpon de teja 1 pozo de agua con pilares de ladrillo letrina y demas construcciones que contenga el terreno incluso su frente compuesto aquel de 17 1/2 vs, de frente al Sud por 63 vs. y 65 cents de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de 315,760 ps. 50 centmts mjo. La base para la venta son las 2 terceras partes de su tasacion por mas detalles ocurrasé á la secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—Nicanor Repetto* d11v11e

*Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Santos Irusta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 30 de 1875 Aurelio Castro secretario* d10e10e

*Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se han de hacer almoneda y remate en la secretaría á cargo del que firma, en las tardes de los dias, diez, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes á la testamentaría de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela núms. ochocientos setenta y ochocientos setenta y dos, edificada en terreno de diez y seis varas cuarenta centécimos de frente al Norte, igual á catorce metros, diez y nueve céntimetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente á cuarenta y tres metros, treinta céntimetros, previniéndose que al frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta céntimetros igual á diez y siete metros setenta y cinco céntimetros; cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José María y Don Felix Bosa en la suma de doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente.—Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, quien así mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. —Buenos Aires Diciembre 4 de 1875.—Manuel Llames Oliver, Escribano secretario.* [illegible]

*Por disposicion del Señor Juez de la feria Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José E. Selasco que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Francisco Rosabal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1557 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio G. Perez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero, 2 de 1876—Juan Gonzalez* [illegible]

*Por el presente se hace saber á D. Luis Balá que si no comparece dentro de 15 dias á este juzgado á efectuar el pago de seis cientos doce pesos mjc. que le reclama la Comision Avaluadora y Recaudadora de Contribucion Directa por este impuesto, [illegible]—Juzgado de Paz de Almirante Brown, Diciembre 26 de 1875.—Ramon Hunt, Juez de paz.* [illegible]

*Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se convoca, nuevamente á reunion general para la verificacion de créditos á los acreedores de Don Jordan Hummel para el día catorce de Enero próximo á las dos de la tarde en su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Defensa 86, bajo apercibimiento de procederse al pago de los créditos de aquellos que se hubiesen presentado—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—Nicanor Repetto.* [illegible]